Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 244 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XL. — No. 12.723 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, viernes 11 de julio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

AGASAJARON A FRONDIZI LOS MARINOS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El primer magistrado asistió hoy a mediodía a un almuerzo servido a bordo del crucero "General Belgrano", ofrecido por el comandante en jefe de la Flota de Mar, del que participaron el ministro de Defensa Nacional y las más altas autoridades de las tres armas.

El Dr. Frondizi llegó a las 11.35 acompañado por el secretario de Marina, contralmirante Adolfo Estévez, y del jefe de la Casa Militar, siendo recibido en el portalón de proa por el comandante en jefe de la Flota de Mar, contralmirante Alberto P. Vago; el comandante del crucero "General Belgrano", capitán de navío Renato Ares, y el segundo comandante, capitán de fragata Aldo L. Molinari. Al ascender a cubierta la banda del buque ejecutó el Himno Nacional, tras lo cual el contralmirante Vago presentó al Dr. Frondizi a los jefes de las unidades surtas en el puerto. Después de saludar a los oficiales de la plana mayor, el presidente de la Nación pasó a la cámara del comandante en jefe de la Flota de Mar, donde se hallaban el ministro de Defensa Nacional, Ing. Gabriel del Mazo; los secretarios de Guerra, general Solanas Pacheco, y de Aeronáutica, comodoro Huerta; los subsecretarios de las tres armas; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Moragues, y oficiales superiores de la marina de guerra.

Se sirvió allí un vino de honor y luego las autoridades pasaron a la cámara de oficiales donde se llevó a cabo el almuerzo, del que participaron también los comandantes de los buques de la Flota de Mar, surtos en la dársena.

A los postres hablaron el contralmirante Vago y el Dr. Frondizi.

Conceptos del contralmirante Vago

El contralmirante Alberto Vago manifestó en su discurso: "Agradezco vuestra presencia en esta mesa naval, hoy compartida por los señores secretarios de Ejército, Aeronáutica y Marina, y por representantes de las fuerzas armadas.

"Al presentaros, como comandante en jefe de la flota, el saludo de las planas mayores y tripulaciones de todos los buques que la forman, deseo expresaros el sentir de todos estos hombres, sin distinción de jerarquía, desde el almirante hasta el último marinero, de que tengáis éxito en la difícil gestión que debéis enfrentar, y formulamos nuestros más fervientes votos para que la Divina Providencia os indique y permita encontrar el camino que ha de conducir a nuestra patria a sus grandes destinos, en una era de paz y de tranquilidad.

"Señor presidente: Siguiendo una tradición y costumbre en los buques de nuestra marina de guerra en ocasiones como la presente, deseo pediros autorización para invitar a todos los presentes a que se pongan de pie y formular un brindis por la patria".

Del Dr. Frondizi

El Dr. Frondizi, en su discurso de agradecimiento, dijo: "Deseo agradecer vivamente a la marina de guerra esta invitación, que me ha permitido ponerme en contacto con ustedes.

"Quiero asegurarles que el Poder Ejecutivo nacional procurará obtener la solución de los grandes problemas de orden cultural, social y económico que la vida de la República presenta, porque comprendemos que después de la entrega del poder, el 1o. de mayo de 1958, por las fuerzas armadas al gobierno civil, se ha iniciado un proceso de carácter democrático en el que todos tenemos responsabilidad y en el que todos debemos desear el éxito de esa gestión para que, en definitiva, quede demostrado que la República Argentina es capaz de andar por el sendero del respeto de las instituciones y del orden.

"Agradezco la presencia de los señores secretarios de Estado de Ejército y de la Aeronáutica en la marina de guerra y la presencia de los señores oficiales de las otras armas para señalar una vez más, que es absolutamente indispensable la indestructible unidad — no formal, sino de fondo — de las fuerzas armadas de la Nación Argentina en la gran tarea que habrán de realizar en el futuro, de defensa de la soberanía dentro de la República y de resguardo de la Constitución y la libertad contra cualquier acechanza.

"El pueblo argentino desea, naturalmente, democracia y libertad; paz, tranquilidad y bienestar. Nosotros, con profunda humildad pero ya que el destino ha querido otorgarnos la primera magistratura de la República, asumiremos, lógicamente, las consiguientes responsabilidades. Y esperamos, como lo ha deseado el señor almirante, que Dios ilumine nuestras débiles fuerzas materiales y nuestro espíritu para poder seguir el camino hacia el futuro, y que un día podamos decirle a la República, a los hombres de las fuerzas armadas, a los hombres del trabajo, a los hombres de la cultura, a las fuerzas del espíritu: Dios ha querido que, en medio de todos los errores, acertemos en la senda que conviene a los altos intereses de la patria.

"Los invito, señores, a ponerse de pie para brindar por la patria, por la democracia, por la libertad y, también, por nuestra marina de guerra".

Solucionóse el conflicto en el Correo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Después de intensas tratativas se firmó hoy a las 4 el acuerdo entre la Federación de Empleados y Obreros de Telecomunicaciones y las autoridades de la empresa del Estado que dio por solucionado el conflicto. Los trabajadores aceptaron ser incluidos en el régimen de aumentos previsto recientemente para la administración y a consideración del Congreso. Prevé el proyecto mencionado un aumento para esos empleados de 400 pesos mensuales para mayores de 18 años; 150 pesos para los menores de edad, y 150 pesos para los encargados de estafetas. Con respecto al viático para el personal ambulante, se aceptaron los aumentos del reciente decreto 2167 del Poder Ejecutivo. En consecuencia la seccional Buenos Aires levantó el paro, iniciándose la normalización de las tareas.

La adquisición del "Warrior" se ha concretado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — De acuerdo al anuncio oficial hecho en Londres por el agregado naval en la embajada argentina, contralmirante Benjamín Moritán Colman, desde la víspera el portaviones "Warrior" es argentino, faltando solamente que la bandera azul y blanca sea izada al tope del mástil de la gigantesca nave, anclada en Portsmouth. El anuncio del contralmirante Moritán Colman decía: "La compra ha sido oficialmente completada y confirmada" y añadía que había enviado al Almirantazgo británico una carta donde se aceptan oficialmente "por escrito, las condiciones del convenio verbal". Antes de 60 días es posible, pues, que el portaviones esté en Buenos Aires. No obstante la reserva que se guarda sobre el precio pagado o a pagarse por la nave, fuentes extraoficiales han dejado trascender un cálculo aproximado del mismo que se elevaría a 1.700.000 libras esterlinas. Dicha cifra guarda relación con lo informado por el agregado naval argentino de la embajada en Londres.

Asimismo, ha trascendido que el plan de pagos establece un plazo que oscila entre los cinco y siete años para el saldo total de la operación. Al concretarse la compra —conforme con lo informado por las mismas fuentes— el gobierno argentino efectuará una entrega aproximada de 40.000 libras esterlinas.

Fue agasajado el Tte. Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En los salones del Plaza Hotel fue servido el almuerzo que en homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu ofreció la Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires, en reconocimiento por la labor desarrollada durante su gestión de gobierno para afianzar el efectivo ejercicio de la libertad de prensa. En el transcurso del acto se hizo entrega al ex presidente provisional de una plaqueta recordatoria, que ofreció el presidente de A.E.D.B.A., Sr. Angel Piatti.

Se adoptaron medidas de vigilancia en los tribunales de Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En previsión de demostraciones tumultuosas como las ocurridas en los últimos días, se dispuso una vigilancia extraordinaria en el Palacio de Tribunales y sus alrededores. Fueron concentrados en la planta baja del edificio, efectivos de la guardia de infantería y una compañía de gases de la Policía Federal, provistos de un equipo radiotransmisor móvil.

Entre tanto se mantiene la casi total inactividad en los distintos fueros, conforme con lo dispuesto por la Corte Suprema Nacional de Justicia. Esta situación movió a los diversos tribunales a designar magistrados para atención de los asuntos urgentes.

Sigue firme la suspensión de la ley de divorcio

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El juez en lo civil, Dr. Horacio Stegman, rechazó el pedido de una señora, que ya había obtenido sentencia definitiva de divorcio, para que se dispusiera la disolución del vínculo conyugal y se la autorizara a contraer nuevo matrimonio. Fundamentaba su derecho la peticionante en la segunda parte del artículo 31 de la ley 14.394 del 22 de diciembre de 1954 que quedó suspendida por el decreto-ley 4070 del 1o. de marzo de 1956, sosteniendo que los decretos del gobierno provisional cesaban automáticamente con la existencia de un gobierno de derecho. El magistrado en su resolución señala que sustentar la tesis del decaimiento de la legislación del gobierno de facto en el primer día de la vuelta a la normalidad institucional, importa poco menos que sostener la discontinuidad de la vida normal del país. Añade el Dr. Stegman que la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró la constitucionalidad de los decretos-leyes del gobierno de facto y, por otra parte, la vigencia de esos decretos alcanza hasta que el Congreso no los modifique o derogue.

CONTINÚA LA HUELGA DE MÉDICOS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Sin que se vislumbren indicios de solución, entró en su segunda jornada la huelga que mantienen los médicos agrupados en la Federación Gremial y en la Confederación Médica Argentina. En la "mesa redonda" que a puertas cerradas se realizó en la víspera no se arribó a nada concreto sobre el particular, motivo por el cual el Dr. Emilio Colombo, mediador del presidente de la Nación en el conflicto, explicó por radiofonía la posición que mantienen ambas partes, considerando que la situación planteada será de difícil solución.

Entre tanto la Asociación Odontológica Argentina ha adherido al movimiento huelguístico decretado por la Federación Médica Gremial.

Por su parte la agrupación de profesionales de la capital, dio a conocer un comunicado que suscriben los Dres. Luis A. Balotti, Norberto R. Carrasco, Elio González y Juan B. Aguilar, en el cual "hacen público su enérgico repudio a un movimiento de clara finalidad política que tiende, en primer lugar, a preparar un clima adverso a la gestión del gobierno constitucional de la República. También expresa que "invocando razones éticas, profesionales y de estabilidad, los profesionales de la Federación Médica Gremial han hecho una vez más abandono de sus tareas específicas, con un desprecio total por su juramento profesional y por las más elementales razones de convivencia y solidaridad humana".

Asamblea de la Confederación Médica

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la Facultad de Ciencias Médicas mañana a las 10 se realizará la asamblea extraordinaria del consejo federal de la Confederación Médica de la República Argentina, convocada para tratar la situación que afronta el gremio médico que, como es del dominio público, se encuentra en huelga desde hace más de 24 horas.

De la reunión de referencia participarán representantes de las filiales de la entidad del interior del país, y en la oportunidad podría llegarse a declarar la huelga general de médicos en toda la República.

Mientras tanto, con el propósito de aclarar las palabras del Dr. Emilio Colombo, designado por el Dr. Frondizi como mediador en el conflicto señalado, y que el mismo pronunciara por radiofonía, la Federación Médica Gremial de la capital federal dio a conocer una declaración que comienza expresando: "En primer término, el primer magistrado en la entrevista que tuvimos el viernes pasado, no solicitó a los integrantes de la Confederación Médica de la República Argentina y de la Federación Médica Gremial de la capital federal que se dejara sin efecto o postergara el movimiento de huelga iniciado, ofreciendo su mediación sin perjuicio de que prosiguiera la medida de fuerza adoptada".

Luego añade: "El señor presidente tuvo varios días para solucionar el conflicto y las gestiones del señor ministro de Asistencia Social y Salud Pública fueron infructuosas, ya que la contraparte que siguió sistemáticamente exigiendo la permanencia de los rompehuelgas sancionados hacía imposible cualquier solución".

Tras señalar la intervención del Dr. Colombo que se interiorizó del problema en todos sus aspectos, se expresa: "Hasta las últimas horas de anoche estuvimos esperando el comunicado radial firmado por el presidente y secretario de esta federación, con que habíamos reunido al Dr. Colombo cuando decidiera intervenir la mutualidad de acuerdo a lo convenido. En lugar de oírlo, pudimos, sin embargo, escuchar la voz del ministro de Trabajo y Seguridad Social que atacaba a los médicos y pretendía sugerir otros fines que los estrictamente gremiales entre los dirigentes médicos. Escuchamos también a otro vocero de la Presidencia atacando la huelga de los médicos. Todo ello nos ha eximido del compromiso de reserva que habíamos contraído y es por eso que, después de escuchar al Dr. Colombo, nos vemos obligados, como explicación clara al gremio médico, dar a luz lo ocurrido en las dos entrevistas. Ello significa — se agrega — que las esperanzas transmitidas radiofónicamente en el día de ayer que auguraban el levantamiento de la huelga, tenían un sólido fundamento en las declaraciones del Dr. Colombo y en la documentación firmada en la Casa Rosada. Finalmente la declaración aludida termina manifestando: "Hemos sido defraudados y no sabemos por quién ni por qué causa. De cualquier manera en estas condiciones no podemos levantar el movimiento de fuerza decretado por el consejo federal. Lo mantendremos con la esperanza de su generalización el sábado próximo a toda la República".

Llegó hoy a Assena el Gral. Eisenhower

ASSENA (Nueva York), 11 (UPI). — El presidente Eisenhower llegó hoy aquí a las 10.28 de la mañana, hora local, procedente de Ottawa, para visitar el flamo recientemente inaugurado de la canalización del río Saint Lawrence.

Hungría procede a cerrar partes de sus fronteras

VIENA, 11 (UPI). — Las autoridades húngaras han comenzado a cerrar el único espacio abierto hasta ahora en la línea de alambre de púas que separa a Hungría de Austria.

La policía de la provincia de Burgenland dijo hoy que comenzaron los trabajos en las aguas del lago Neusiedlersee para construir una cerca de alambre de púas.

La parte sur del lago es territorio húngaro y el resto pertenece a Austria.

Las aguas del lago eran hasta ahora la única parte de la frontera austro-húngara que no estaba guardada por la barrera de alambre de púas construida después que fue aplastada la revolución húngara de 1956.

Los húngaros retiraron la barrera cuando la "coexistencia pacífica", poco antes de la revuelta húngara, pero después de dominada la revolución se reconstruyeron las torres de vigilancia y la cerca de alambres a lo largo de los 320 kilómetros de frontera entre los dos países.

Entre los jefes rebeldes en Cuba hay divergencias

LA HABANA, 11 (UPI). — Se decía hoy que ha ocurrido una abierta ruptura entre el jefe rebelde Fidel Castro y su hermano Raúl por el secuestro de los 30 norteamericanos y canadienses y su demora en ponerlos en libertad.

Raúl puso anoche en libertad al primero de los 30 infantes de marina y marineros norteamericanos a los que sus subordinados secuestraron hace dos semanas. Todavía tiene en su poder a 29 marineros y un civil.

Fidel, jefe del movimiento rebelde, ordenó dos veces en la semana última a su hermano Raúl que pusiera en libertad "inmediatamente" a todos los rehenes. En círculos informados se dice que Raúl llevó a cabo los secuestros sin haber consultado previamente con su hermano Fidel.

Se señala que el empleo por Fidel de la radio rebelde para ordenar a su hermano que ponga en libertad a los secuestrados es prueba del "profundo enojo" de Fidel ante las acciones de su hermano.

Al almirante Jerauld Wright, comandante de la flota norteamericana en el Atlántico declaró que, en su opinión, los rebeldes habían perjudicado su causa con los secuestros.

Será sometida a una delicada operación una niña panameña

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Procedente de Panamá arribó por vía aérea la niña Sylvia González, de 13 años de edad, quien será sometida en esta capital a una delicada intervención de cirugía plástica.

Sylvia perdió la parte izquierda de la cara a raíz de una grave infección que se le gangrenó.

El médico uruguayo José Pedro Cibils Puig, a quien se le presentó el caso en ocasión de una visita realizada a Panamá, consideró que era posible la recuperación de Sylvia mediante una serie de operaciones, posiblemente ocho o diez, en un plazo no menor de siete a ocho meses.

A raíz de esta declaración se movilizaron los socios del Club de Leones de Chiriquí, Panamá, e hicieron posible el costo del viaje de la niña, a fin de que lograra una nueva fisonomía.

El Dr. Cibils Puig ofreció hacer las operaciones en forma honoraria y los sanatorios de esta capital atenderán a Sylvia en la misma forma.

Sylvia fue recibida a su llegada por el embajador panameño Sr. O. Laguardia, el Dr. Cibils Puig y otras personalidades. Todavía no se anunció cuándo se iniciarán las intervenciones.

KHRUSCHEV APOYO EL ATAQUE CONTRA TITO

Hablando en el congreso comunista alemán exhortó a continuar la lucha contra la política yugoslava

BERLIN, 11 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, apoyó hoy el ataque de Stalin al mariscal Tito y acusa a Yugoslavia de vender su alma al oeste por las "limosnas" norteamericanas.

En una denuncia de una hora de duración contra Yugoslavia puso en duda el derecho de los yugoslavos a llamarse siquiera comunistas y exhortó a llevar a cabo una lucha sin tregua contra el comunismo nacional yugoslavo.

No obstante, manifestó que los soviéticos no reanudarán la tentativa del Cominform de pretender derrocar a Tito.

Khruschev lanzó contra Yugoslavia todos los epítetos que pueden hallarse en el diccionario comunista en un discurso que pronunció en el segundo día del congreso del Partido Comunista alemán, que se realiza en Berlín oriental.

Khruschev dijo al congreso del Partido Comunista reunido en esta ciudad que los soviéticos nunca dijeron que Tito tenía la razón de su batalla con el Cominform y que eso fue lo que dijeron a Tito cuando fueron a Belgrado a tratar de llegar a una reconciliación con él.

"La crítica por el Cominform de los dirigentes comunistas yugoslavos en 1948 no fue incorrecta, manifestó. Lo incorrecto fue la exigencia comunista de un cambio en la jefatura del gobierno yugoslavo".

A pesar de su severa crítica de Tito y de Yugoslavia, Khruschev declaró categóricamente que el bloque soviético no continúa ni reanuda su campaña de 1948 contra Yugoslavia.

Parece que esto significa que el bloque soviético no romperá con Yugoslavia como lo hizo en 1948, cuando Stalin expulsó a Tito del Cominform, la ahora disuelta internacional comunista.

La economía de la Unión soviética

BERLIN, 11 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, declaró hoy que su país alcanzará pronto a la enferma economía norteamericana.

En un discurso pronunciado ante el congreso comunista de Alemania oriental dijo que el desenvolvimiento económico de la Unión Soviética se lleva a cabo a un ritmo más acelerado que el de Estados Unidos, víctima ahora de la crisis económica.

Khruschev manifestó que la Unión Soviética "ganó la carrera con el tiempo" para construir su economía, de manera que las naciones capitalistas no pudieran destruir a Rusia. Afirmó que la Unión Soviética renunció a los alimentos, las mercaderías de consumo y las ropas para crear la industria pesada y mecanizar su agricultura.

"Tuvimos que hacer esto en el menor tiempo posible para que los imperialistas no nos pudieran destruir a nosotros, la primera nación socialista en la historia.

"Ahora tenemos una poderosa base industrial y en los próximos años aumentaremos enormemente nuestra producción de consumo".

Khruschev regresó a Moscú

BERLIN, 11 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev partió hoy rumbo a Moscú por vía aérea después de advertir a los dirigentes de 48 partidos comunistas que obren de acuerdo con la línea soviética.

Bruno Leuschner, miembro del politburó de Alemania oriental, dijo en el congreso del Partido Comunista de esa zona que Khruschev partió debido a "asuntos urgentes" en Moscú.

La agencia de noticias de Alemania oriental, "ADN", sin embargo, informó que Khruschev partió de acuerdo con el itinerario. La agencia dijo que cuando llegó el martes para asistir a la convención, tenía señalada la fecha de hoy como el día de partida.

El anuncio de la "ADN" fue confirmado por fuentes informadas de Alemania oriental.

Las fuentes dijeron que el primer ministro soviético llegó dos días antes de inaugurarse el congreso a fin de regresar a Rusia antes de su terminación.

Otros miembros de la delegación soviética, incluyendo el ministro de Defensa, mariscal Rodin Malinwosky, permanecieron en Berlín.

Antes de partir, Khruschev respaldó el ataque de Stalin contra el mariscal Tito y acusó a Yugoslavia de vender su alma a Occidente por unas "limosnas" noteamericanas.

La entrevista Tito-Nasser

BELGRADO, 11 (UPI). — El presidente yugoslavo, mariscal Tito, y su colega de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, pasan unas vacaciones en el lago Bled después de haber dado a conocer un comunicado en el que hacen advertencias tanto al este como al oeste. Al terminar ayer ocho días de conversaciones los estadistas atacaron por igual a los dos bloques mundiales por continuar la carrera armamentista y la guerra en frío, y por no realizar una conferencia de jefes de gobierno.

No se hizo exhortación alguna para la formación de una tercera fuerza, pero el comunicado dado a publicidad al terminar las conversaciones en Brioni explica claramente que Tito y Nasser darán la bienvenida a otros miembros del "bloque antibloque" que promete luchar contra la política de poderes, de dondequiera que venga.

El comunicado no menciona a los Estados Unidos ni a la Unión Soviética, pero señala que el mundo está dividido en dos "bloques antagónicos" y que algunos países son culpables del "uso de la presión, las amenazas de fuerza o la fuerza misma" para intervenir en los asuntos internos de otras naciones.

Francia celebrará con un gran desfile su fiesta nacional

PARIS, 11 (UPI). — El general Charles De Gaulle convocó hoy a su gabinete para tomar decisiones de último momento antes de que Francia dé comienzo a su celebración del Día de la Bastilla.

La sesión de gabinete, presidida por el primer magistrado René Coty, comenzó a las 18.30, en el palacio del Elíseo, residencia oficial de Coty.

Algunos rumores que corren en París señalan que en ella se aprobará un ascenso para el general de paracaidistas de Argelia, Jacques Massu. Massu fue uno de los principales dirigentes de la revuelta derechista argelina del mes de mayo último. Rumores no confirmados dicen que será ascendido.

El diario comunista "Humanité", que durante semanas enteras ha instado a los izquierdistas franceses a realizar "manifestaciones republicanas en masa" para el fin de semana del Día de la Bastilla, publica en su primera página los rumores del ascenso de Massu. Luego reitera su acusación a menudo repetida de que De Gaulle está completamente de parte de los derechistas argelinos.

Pero el rumor también aparece como una discreta predicción en el diario centrista independiente "Paris - Journal". Por su parte los diarios de todas las tendencias políticas dicen hoy que el gabinete decidirá una reorganización en amplia escala de los más altos cargos administrativos y diplomáticos entre estos últimos, según se afirma, el del nuevo embajador en Buenos Aires.

Antes de la reunión de gabinete de hoy los obreros colocaban en toda París las luces de colores de la iluminación de calles y plazas para las festividades.

Aunque el día de la fiesta nacional es el 14 del corriente, las celebraciones comenzarán mañana. Durante todo el fin de semana se realizará un baile en las calles día y noche, hasta el Día de la Bastilla.

Entretanto 12.000 franceses y musulmanes, tanto soldados como civiles, llegan a París de Argelia para tomar parte en el gigantesco desfile en la avenida de los Campos Elíseos.

Se cree que el desfile será el más impresionante que se ha realizado en Francia desde el fin de la segunda guerra mundial.

Fijarón fecha para la entrevista entre Adenauer y De Gaulle

BONN, 11 (UPI). — El director del Departamento de Prensa del gobierno de Bonn, Félix Von Eckardt, dijo hoy que no hay problemas franco-germanos pendientes de una urgencia tal que justifiquen una reunión inmediata entre el canciller Konrad Adenauer y el presidente del Consejo de Ministros de Francia, Charles De Gaulle.

Von Eckardt hizo la declaración al responder preguntas sobre una supuesta frialdad en las relaciones franco-germanas.

Von Eckardt dijo que Adenauer está en contacto diplomático con Francia a fin de fijar la fecha para una entrevista con De Gaulle.

El director de Prensa, sin embargo, recalcó que "no hay problemas pendientes con Alemania.

Von Eckardt dijo que De Gaulle está tan ocupado con los problemas de Argelia y la Constitución francesa, que Bonn considera que no es este el momento oportuno para una reunión.

El programa inglés de medicina socializada lleva ya diez años

LONDRES, 11 (UPI). — El plan de medicina socializada del Estado británico que cumple diez años este mes, es ahora un factor esencial firmemente establecido en la vida del país, a pesar de la carga que el sistema representa para la economía nacional.

Aunque una minoría intransigente de partidarios de la libre empresa sigue atacando el sistema, no cabe duda de que la gran mayoría de la población lo acepta como un bien indiscutible.

Los políticos, por su parte, se dan cuenta también de que su carrera se truncaría el día que abogaran por la terminación de los servicios médicos del Estado.

Se trata, en realidad, de un sistema social concebido por el Partido Liberal, al que dio vida el Partido Socialista, y al que han sostenido los conservadores durante la mayor parte de los años de su existencia.

Fue el ministro de Salud Pública Derek Walker Smith, quien sintetizó el concepto oficial conservador de la medicina socializada cuando cumplió esta diez años el 7 del mes en curso, al proclamar que, "hasta la fecha, los servicios de salud pública han dejado constancia de su justificación, por los excelentes resultados que de ellos ha derivado la población".

Por otra parte, el Dr. Even H. Guy Dain, hablando en nombre de la Sociedad Médica Británica, que nunca se ha mostrado del todo satisfecha con la forma en que el Estado administra el sistema, ha admitido que éste "constituye un éxito enorme".

Fundamentalmente, el sistema de la medicina socializada da al pueblo británico atención médica, óptica y dental y servicio de hospitales, ya sea en forma gratuita o a base de un cobro mínimo. El plan, sin embargo, no es obligatorio, pero el número de los que prefieren seguir pagando por su propia atención médica es insignificante. El plan es costeado por el tesoro nacional casi totalmente, por medio de contribuciones individuales semanales y de impuestos locales.

Los médicos reciben del Estado un emolumento de acuerdo con el número de pacientes que traten, así como, además, ciertos otros estipendios. Los que trabajan en los hospitales devengan un sueldo que determina el gobierno de acuerdo con la Sociedad Médica. Los especialistas dependen especialmente de sus propios pacientes, así como de la asignación que reciben de los hospitales en que prestan servicios.

El costo del servicio, que es mucho mayor de lo que se había calculado en un principio, dio lugar a considerable agitación política en sus años iniciales, pero desde entonces las protestas han desaparecido casi por completo. El costo de la medicina socializada, que se había calculado en 200 millones de libras esterlinas anuales, fue de 436 millones el primer año, y se espera que para el ejercicio económico 1958/59 suba a 740 millones de libras esterlinas.

Dicho costo, que representa el 3.3 por ciento de la producción nacional, es considerado por muchos economistas demasiado alto. El gobierno se da cuenta también de que se impone hacer economías en todo lo que se pueda y, así, ha comenzado a cobrar por el suministro de anteojos, planchas dentales, miembros artificiales y hasta pelucas, que antes se proporcionaban gratis. El Ministerio de Salud Pública ha prometido más economías, pero también ha dicho que desde que se hizo cargo del ministerio, hace diez meses, está satisfecho en términos generales con el sistema.

Hasta los mismos médicos han aceptado el plan y ya ni siquiera sugieren que se introduzcan reformas fundamentales.

"Sabemos muy bien que hay problemas por resolver", agregó Walker Smith, "pero nos damos cuenta también de que contamos con algo que vale la pena y no dejaremos de trabajar por mejorar el servicio cada día más hasta lograr todo lo que queremos".

Glenn Currie

Afirmóse hoy en Rusia que existen "hombres-monos"

MOSCU, 11 (UPI). — Los científicos soviéticos informaron hoy de la existencia de "hombres-monos" del tipo Neanderthal que viven aún en los desiertos de la Mongolia central.

El profesor B. Porshnev, escribiendo en el órgano de la juventud comunista "Konsomolskaya Pravda" cita las palabras de un colega, quien manifestó que los mismos "se asemejan mucho a los seres humanos, pero sus cuerpos están cubiertos de un fino vello negro rojizo a través del cual puede verse la piel.

"Son la forma más primitiva del hombre-mono que se ha desarrollado en un nivel puramente animal, a diferencia del nivel humano", escribe Porshnev.

De confirmarse por entero, la existencia de esos hombres — llamados "alma" — proporcionarían a la ciencia la oportunidad sin precedentes de estudiar los orígenes del hombre.

El hombre de Neandertual vivió en la edad de piedra y es un vínculo de importancia entre la humanidad moderna y el mundo de los primates.

El profesor Porshnev basa su artículo del "Komsomolskaya Pravda" en descubrimientos del científico mogol, profesor Rinchen.

"Los "almas" tienen la misma estatura que la gente de Mogolia, pero tienen los hombros redondeados y caminan con las rodillas dobladas. Tienen mandíbulas poderosas y la frente baja".

Una nota brasileña estudian en Caracas

CARACAS, 11 (UPI). — El contralmirante Wolgang Larrazabal, presidente de la Junta Provisional de Gobierno, manifestó en su audiencia con la prensa, que la Cancillería está estudiando la carta del presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, a propósito de las relaciones continentales.

Explicó que el contenido de importancia hemisférica de la comunicación de Kubitschek exige su estudio por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación.

Al premier de Azerbaiján se ha destituido

MOSCU, 11 (UPI). — Se reveló oficialmente que el primer ministro de la república de Azerbaiján, importante estado soviético en la frontera de Irán, fue destituido del cargo.

El periódico "Obrero de Bakú", órgano oficial local, publica un decreto donde se separa del cargo a S. G. Ragimov y se nombra a Veli Yusif Ogli Akhundov, secretario del Partido Comunista de Azerbaiján, como nuevo primer ministro de la república.

No se explican las razones del cambio ni se anuncia ningún nuevo cargo para Ragimov.

Es el primer dirigente importante en la Unión Soviética que es destituido desde la adopción de la nueva política recia del Kremlin y la subsiguiente ejecución de Imre Nagy en Hungría.

Estados Unidos rechazará una propuesta rusa

WASHINGTON, 11 (UPI). — Los funcionarios norteamericanos están dando hoy los toques finales a una nota en la que rechazan los sondeos rusos para la obtención de un préstamo norteamericano de muchos millones de dólares, con el que afirman ayudarían a ampliar el intercambio comercial entre el este y el oeste.

La nota, respuesta de una carta dirigida el 2 de junio por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, al presidente Eisenhower, probablemente será entregada la semana próxima en Moscú.

Creación de un rublo de oro

LONDRES, 11 (UPI). — Los rumores de Nueva York de que se está considerando la creación de un rublo de oro para el exterior, que sería pagadero en oro en Moscú, ha sido considerada por las autoridades monetarias de Londres como una "treta de propaganda".

Los peritos creen que si tales rumores surgieron en verdad de Moscú, en momentos en que se habla de "abaratar el dólar" y "aumentar el precio del oro", el propósito sería el de tratar de mostrar que los rusos "tienen la mejor moneda, así como los mejores Sputniks".

Los peritos señalan que Rusia no necesita un rublo de oro para su intercambio comercial con el mundo y que, en cierto sentido, ya posee un rublo de oro, puesto que siempre que se encuentra con escaso numerario compra con oro ruso en el mercado internacional de cambios. Esto lo hace con frecuencia en los mercados de Zurich y de Londres.

En consecuencia, aseguran los expertos, que no existe en verdad ventaja alguna para Rusia en poseer un rublo de oro, como no sea por razones de propaganda.

Religiosos griegos fueron asesinados en una aldea de Chipre

NICOSIA, 11 (UPI). — Una monja y un monje greco-chipriotas fueron apuñalados en un monasterio gregoriano mixto situado cerca de Afadyou, se informó anoche en esta capital.

Los rumores de que el monasterio fue atacado por los turcos no pudieron ser confirmados.

Aunque se anunció oficialmente que el monje y la monja fueron muertos a puñaladas, las monjas aseguran que los cadáveres fueron hallados después que oyeron disparos de armas automáticas.

Un joven pastor greco-chipriota, que huyó al oír los tiros, dijo que vio a tres pistoleros alejándose a lo largo del lecho seco del río cercano.

Un presunto atentado contra Eisenhower se investiga en Canadá

OTTAWA, 11 (UPI). — La real policía montada de Canadá trataba hoy de determinar la veracidad de la declaración de un chofer de taxímetro que afirmó que había llevado a dos hombres, que creía armados, cerca de un campo de golf donde estaba jugando el presidente Eisenhower.

Alrededor de 30 agentes fueron llamados para revisar el lugar, densamente arbolado, y el club de golf, después que el taximetrista Nicholas Skowronski, declaró que los dos hombres se habían bajado de su coche en el campo de golf. No se halló indicio alguno de los hombres.

El inspector H. S. Cooper, que está a cargo de las medidas de seguridad durante la visita del presidente Eisenhower a Canadá, no quiso hacer comentario alguno respecto a la declaración de Skowronski.

Eisenhower jugó desde el cuarto al decimotercero o décimocuarto hoyo sin advertir que su vida podría estar en peligro.

El taximetrista declaró a Cooper que había recogido los dos hombres —ambos de poco más de 20 años— en el centro de Ottawa. Según Skowronski, uno de los hombres llevaba una caja de alrededor de un metro veinte centímetros de largo "que podría haber contenido un fusil", en tanto que el otro llevaba "una cartuchera en el cinturón".

Después de dejar a los dos hombres en el campo de golf el taximetrista habló con su jefe al respecto, quien le dijo que informara a la policía.

UN ACUERDO SE OBTUVO EN GINEBRA

GINEBRA, 11 (UPI). — Los científicos nucleares del este y el oeste comenzaron hoy su novena sesión de detección atómica con el primer acuerdo sólido logrado hasta ahora.

Ayer, ignorando la inesperada reiteración de los soviéticos de que esta reunión científica debe ser el preludio "inequívoco" de la cesación de las pruebas nucleares por parte del oeste, los científicos se dedicaron con calma a sus tareas.

En la reunión de ayer se terminó una discusión sobre el primero de varios métodos posibles para la detención de las explosiones nucleares, acordándose recomendar su empleo, junto con otros métodos (que aún deben ser discutidos) "con la ayuda de una red de puestos de control".

El comunicado de la reunión de ayer —la más prolongada hasta ahora— se considera una victoria para el este y el oeste.

Vindica por una parte la creencia soviética de que aún puede llegarse a una conclusión final sobre la "propiedad" del método de las ondas acústicas para la detección de explosiones no anunciadas.

Por la otra parte el acuerdo acepta, al menos en principio, la tesis occidental de que la inspección de las pruebas nucleares debe hacerse mediante el establecimiento de una red de estaciones de control en todo el mundo. En opinión de los occidentales, esto significa colocar estaciones en Rusia y China comunista, así como en los países de Occidente y en los barcos en alta mar.

El congreso del cáncer termina hoy en Londres

LONDRES, 11 (UPI). — El séptimo congreso internacional del cáncer termina hoy con el recordatorio de que la lucha contra esa enfermedad no conoce de conflicto alguno entre el este y el oeste.

Un destacado especialista norteamericano y un cancerólogo ruso tendrán las palabras finales en la sesión plenaria de clausura del Congreso que ha reunido aquí a 2.000 hombres de ciencia de 60 países.

El tema sobre el que hablarán el Dr. Sydney Farber, de Boston y el profesor L. F. Larionov, de la Academia de Ciencias Médicas de Moscú es idéntico: la quimioterapia del cáncer, o sea el tratamiento de la enfermedad mediante antibióticos y otros compuestos químicos.

El congreso, que comenzó el lunes en el Salón de Festivales a orillas del Támesis, ha proporcionado un inmenso intercambio de información entre científicos de todo el mundo dedicados a una causa común.

No han surgido nuevas esperanzas revolucionarias de terminar con la enfermedad, pero la conferencia ha servido para propalar el firme progreso que se realiza para aliviar la devastación del cáncer, según afirman los expertos.

Sigue sesionando en Bruselas la reunión demócrata cristiana

BRUSELAS, 11 (UPI). — Los jefes cristiano-demócratas de 24 países han decidido formar un comité mundial para estimular la cooperación y el cambio de información entre los partidos nacionales.

Esta fue la decisión principal del congreso de dos días en que se reunieron 80 representantes de los tres grupos internacionales de los cristiano-demócratas de Europa occidental, América latina y los partidos de Europa oriental en el exilio.

El congreso se celebró en el pabellón del Consorcio Europeo del Carbón y el Acero en la Feria Mundial, bajo la presidencia del belga Auguste de Schryver.

Hasta ahora los tres grupos internacionales han venido funcionando casi inmediatamente, y estableciendo contacto entre sí una vez al año en un congreso.

El nuevo comité que se formará a petición de la delegación latinoamericana multiplicará los contactos entre los tres grupos y suministrará información detallada al día sobre las actividades de los cristiano-demócratas de todo el mundo. La necesidad del comité fue subrayada por el delegado argentino Dr. Carlos Juan Llambí, en un debate sobre justicia social, en el que dijo que los cristiano-demócratas latinoamericanos deben aprender cuanto puedan de los prósperos partidos europeos con el fin de resistir al comunismo.

Por su parte, el delegado chileno Ramón Mir Toro, hizo hincapié en su discurso en que los cristiano-demócratas deben "dirigir la vista hacia el futuro". En apoyo de este argumento hizo cinco recomendaciones: adoptar una perspectiva universal en la cual queden asegurados unas normas políticas "de nacionalismo estrecho; mirar lo que hay que hacer en lugar de lo que se ha logrado; crear más solidaridad entre los partidos y los grupos; adaptar el avance social a las condiciones de los países particulares, aunque teniendo presente el objetivo general; y más difusión de la democracia cristiana en Asia y Africa.

UN CONGRESO EDUCACIONAL SE INAUGURÓ

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Primer Congreso Argentino de Profesores de Educación Democrática, que celebró su sesión inaugural, eligió la mesa directiva que quedó presidida por el Sr. René Ulises Girardi.

Al dejar iniciadas las deliberaciones pronunció un discurso el titular de la comisión organizadora, Prof. Raúl Silva Montaner, quien dijo: "Las aberraciones heredadas ejercen todavía un lastre muy pesado. Hay quienes, enceguecidos por las pasiones, se niegan todavía a comprender que la democracia, que como alguien ha dicho tiene tantos años como la patria misma, es lo único que nos llevará al efectivo reencuentro ciudadano. Tenemos una vocación de libertad y parece que la hubiéramos perdido; sabemos del valor que tienen los derechos, pero nos estábamos olvidando de sus beneficios porque no los practicábamos. Y así las ideologías totalitarias pudieron ser impuestas subrepticiamente por medio de una política educacional dirigida en la que se desdeñaban las tradiciones para arrollar nuestros más caros principios, mientras se desarrollaba un plan de discriminación social que dividía y enfrentaba a los ciudadanos para mejor servir a mezquinos intereses".

Más adelante dijo: "Una auténtica cultura civil y política hará invulnerable el alma nacional contra los gérmenes corrosivos, y el desarrollo armónico de los postulados morales e intelectuales de cada estudiante será la única garantía que ha de fortalecer más firmemente los atributos humanos, que honran y honraron a nuestro pueblo". Por último hizo referencia al decreto que creó la asignatura elogiando la visión y patriotismo de los firmantes y la extraordinaria labor que cumplieron los miembros de la comisión redactora de los programas.

Las conclusiones a que lleguen las comisiones y los trabajos aprobados se tratarán en la plenaria a realizarse mañana a las 14.

Una declaración ha emitido la FUBA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) dio una declaración "en defensa del orden constitucional".

Señala el documento que lleva la firma del presidente, Sr. Carlos Barbé, y del secretario, Salvador Amaro: "Ante la perturbación política con la que se trata de crear en el país un estado de intranquilidad en busca del golpe de estado, la Federación Universitaria de Buenos Aires, haciendo abstracción de posiciones partidistas llama al estudiantado y al pueblo todo del país a luchar por el afianzamiento del orden constitucional respetando la voluntad popular que se manifiesta por medio de sus representantes".

Hundióse un buque cerca de Diamante

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A la altura del kilómetro 500 del río Paraná, en jurisdicción de Diamante, se incendió y hundió el buque motor "Ciudad de la Plata", de 55 toneladas. Informó la Prefectura Nacional Marítima que la tripulación de la nave fue puesta a salvo.

El sueldo de los maestros se equiparará

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El lunes el presidente de la Nación recibirá a una delegación de docentes que concurrirá a la Casa de Gobierno acompañada por el vicepresidente, Dr. Alejandro Gómez.

Una información suministrada por el Servicio de Prensa de la Presidencia anuncia que "en la oportunidad se les informará de una importante medida de gobierno vinculada al magisterio".

Se ha podido establecer en fuentes competentes que el Dr. Frondizi anunciará la equiparación de los sueldos de los maestros provinciales con los de la ley Láinez, a cuyo efecto el Estado facilitará a las provincias los medios económicos para que puedan hacer frente a esos aumentos, hasta el mes de diciembre del corriente año.

El congreso del P. Socialista se inició en Rosario

ROSARIO, 11. — Con asistencia de 282 delegados y la presencia de los miembros del comité ejecutivo nacional, se inició en los salones del Centro Asturiano, San Luis 658, el 44º congreso nacional ordinario del Partido Socialista.

Ocuparon sitios de preferencia los Dres. Alfredo Palacios, Emilio Carreira y Alicia Moreau de Justo y los Sres. Iñigo Carreras, Teodoro Bronzini, David Tieffenberg, Américo Ghioldi, Ramón Muñiz y Antonio Besasso.

Abiertas las deliberaciones se procedió a la constitución de la mesa directiva, con palabras del Dr. Ramón Muñiz, que lo hizo en forma provisoria en su carácter de secretario general del partido. Reafirmó la necesidad de fortalecer la organización, destacando que es necesario promover el crecimiento del partido a la condición de expresión política mayoritaria de la República.

Comenzó el informe de la comisión de poderes suscitándose en esas circunstancias un largo debate. Intervino el profesor Américo Ghioldi, quien señaló que las opiniones divergentes en torno a la tarea de la comisión de poderes tenían evidente relación con la elección de la mesa directiva del congreso, toda vez que los delegados de credenciales impugnadas no podían participar en la votación.

Habló a continuación el Dr. Alfredo L. Palacios, quien adhirió a la sugerencia de Ghioldi indicando que, en consecuencia, el congreso debía pasar, en su concepto, a elegir al presidente definitivo. Así se hizo, siendo postulados el Dr. Darío Miró, de Chaco, y el Sr. Pedro Dellasanta, pero este último declinó ser sometido al voto de los dirigentes en aras, dijo, de la unidad partidaria. Por consiguiente, el Dr. Miró fue elegido presidente del 44º congreso nacional del Partido Socialista.

Una vez ocupado el sitial, el Dr. Miró dirigió una breve exhortación destinada a señalar la posición equidistante de los dos grupos en pugna, para canalizar en un tercer grupo partidario que propugna, a la vez que la unión del socialismo, su configuración como partido de gravitación nacional.

Seguidamente se consideraron despachos producidos por la comisión de poderes en los que figuraban 15 impugnaciones de credenciales. En todos los casos presentados el congreso resolvió, luego de extenso debate, la incorporación de los delegados cuestionados con excepción del Centro Socialista de Río Ceballos (Córdoba) por no tener la antigüedad estatutaria.

Cabe hacer una acotación en el sentido de que con esta decisión el congreso apoyó al comité ejecutivo nacional, superando las impugnaciones de la federación de la capital federal.

El congreso se abocó luego a la elección de los restantes miembros de la mesa, que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Dr. Darío Miró; vicepresidente, Sr. José Rosa, de la provincia de Buenos Aires; vicepresidente 2o., Sr. Miguel J. Avila, de Córdoba, y como secretarios los Sres. Odilión Díaz, de Tucumán, y Bernardo Movsichoff, de San Luis. A continuación se dispuso un cuarto intermedio para integrar las comisiones internas.

Se careció hoy de carne en Rosario

ROSARIO, 11. — Los abastecedores plantearon esta mañana un conflicto en el Mercado de Hacienda al negarse a comprar ganado para el faenamiento destinado al abastecimiento. Se suma esta circunstancia al paro que mantienen los 130 obreros de la comuna dedicados a la misma tarea, con lo cual la falta del producto hoy ha sido poco menos que total.

Cabe destacar que el precio del kilo de carne ya había sufrido un aumento de 50 centavos al peso en algunos casos, entregándose la carne al precio promedio de 4.90 pesos el kilo. La pulpa se llega a pagar hasta 12 pesos el kilo y la costeleta a 14 pesos.

EN LA BASE AEREA DE MORON



El primer mandatario de la República Dr. Arturo Frondizi, acompañado por altas autoridades de la Aeronáutica revista los efectivos de la Séptima Brigada Aérea con base en Morón.

Juraron la bandera soldados de aviación

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la plaza de armas de la Brigada Aérea, en El Palomar, se realizó a las 10 la ceremonia de la jura de la bandera, por parte de los soldados de la clase 1937, de esa unidad.

Formula críticas a ciertos sectores una comisión de la UCRI

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "A ciertos sectores militares" critica la comisión de abogados de la UCR Intransigente que dio a publicidad una declaración denunciando además, "una burda conjuración de fuerzas regresivas encaminadas a entorpecer la obra de reconstrucción nacional en que se halla empeñado el gobierno constitucional.

Alude seguidamente el documento a lo que llama "el rasgo dominante de la época" que define como "la irresponsabilidad incontrolada con que se determinan ciertos sectores actuantes en nuestro quehacer contemporáneo. Y esa irresponsabilidad —agrega— alcanza por igual a ciertas figuras de las fuerzas armadas, a dirigentes gremiales y a elementos políticos que no se resignan al ostracismo a que han sido relegados por el pueblo en comicios inobjetables y definitorios".

Luego de referirse al quebrantamiento del orden constitucional, provocado por la revolución de 1930, expresa que desde entonces, ocho generales tuvieron la responsabilidad del gobierno "y será oportuno recordar que la historia ha recogido páginas sombrías durante la gestión de algunos de esos gobiernos militares".

Seguidamente se añade: "Podrá el gobierno caer en naturales errores, inevitables si se miden las tremendas dificultades que se presentan en su gestión, pero ellos se hallan lejos de justificar la acción perturbadora de todos estos elementos conjurados en un plan que anteponen sus ambiciones mezquinas a los intereses permanentes de la nacionalidad".

Por último la mencionada declaración dice que la ley ofrece desde ahora "el único camino para resolver todo conflicto de intereses, toda corrección de errores y toda crítica impaciente".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	43.30
1 Libra	122.50
100 Uruguayos	638.—
100 Liras	7.06
100 Pesetas	82.—
100 Francos franceses	9.72
100 Mejicanos	350.—

A LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL GOBIERNO ALUDIÓ EL Dr. VÍTOLO

Dijo que "la integración nacional no significa un acuerdo electoral ni pacto de partidos"

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Este gobierno no es partidista, pero marcará una gran lealtad al programa y a la lucha del radicalismo", dijo anoche a los periodistas el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, durante una prolongada conversación que mantuvo con ellos en su despacho de la Casa Rosada.

El ministro, al referirse a la "integración nacional", dijo que ella "no significa un acuerdo electoral ni pacto de partidos, sino que es la solución y culminación del proceso histórico argentino".

Estas afirmaciones del Dr. Vítolo se produjeron durante una conversación originada en la necesidad de conocer el clima y la situación del país, inclusive en la capital federal. Atribuyó como consecuencia de esa tranquilidad el mensaje pronunciado por el presidente de la Nación el martes último, dirigido a las fuerzas armadas, "el que ha logrado llevar la tranquilidad y calmar a algunos sectores que estaban inquietos".

Acerca del problema planteado en el Poder Judicial dijo que sólo sabía que el ministro de Educación y Justicia había elevado todos los antecedentes al presidente para su consideración y estudio y que estima posible que se llegue a una solución. Se refirió luego a la visita que le efectuara algunas horas antes el general José Embrioni, que fuera subsecretario de Ejército durante la dictadura, manifestando que había concurrido "como lo habían hecho otros militares y civiles en su situación" para interesarlo en la solución de la situación de los militares separados de las fuerzas armadas que han perdido su grado y emolumentos, para que se contemple su situación actual en virtud de la sanción de la ley de amnistía. El general Embrioni le hará llegar una nómina de los militares en esa situación para que sea considerada en cada caso.

La conversación derivó luego a los conflictos que afectan a los médicos y al personal de Correos y Telecomunicaciones, manifestando el Dr. Vítolo que, en ambos casos, se espera dar solución satisfactoria a los mismos.

Dijo luego que el gobierno está dispuesto a rectificar los errores que se le señalen y que el advierta, pero "no está dispuesto a hacerlo bajo la presión de grupos minoritarios de ninguna índole, pues el gobierno actual es la representación auténtica del pueblo y sólo responderá a su mandato".

Al referirse al discurso pronunciado por el Dr. Frondizi, dijo que traduce "el sentido de la acción de los hombres que no van a negar toda su larga lucha en favor del pueblo argentino" reiterando que la integración nacional tiende, como punto esencial, "a la unidad nacional a través del proceso espiritual y de solidaridad argentina al servicio de una idea nacional".

Al comentar el clima de intranquilidad que quieren crear "algunos sectores minoritarios", uno de los periodistas le preguntó si cree que "otros grupos minoritarios de los que prestaron su apoyo al gobierno contribuyen a crear también ese clima", haciendo referencia a la reaparición en las calles de la capital de la Alianza Libertadora Nacionalista, fuerza de choque al servicio de la dictadura. Contestó el Dr. Vítolo que el gobierno tiene toda la tolerancia que puede tenerse con esos grupos, pero que no le faltará firmeza cuando tenga que adoptar medidas en salvaguardia de la tranquilidad pública y de la paz en la familia argentina.

Fue preguntado acerca de un anuncio de paro general hecho por elementos adictos a la tiranía para el 28 de este mes, diciendo que desconoce que exista tal propósito, así como el de organizar un acto en la plaza de Mayo para ese día. En cuanto a esto último, expresó que "el derecho de reunión será asegurado para todos, dentro de las reglamentaciones en vigor".

El precio de la carne aumentaron en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Un promedio de dos pesos con veinte centavos de aumento por kilo de carne se ha registrado en una semana en los precios de venta al consumidor en mercados y carnicerías de esta capital. La carnaza común se vendía el jueves pasado a 7 pesos el kilo y ahora cuesta 9; la nalga, paleta y bola de lomo que se cotizaba a diez pesos, se vende ahora a 12.

Los comerciantes minoristas afirman que el aumento está en proporción con el encarecimiento del producto en el mercado mayorista, donde se han producido aumentos generales en los que se incluye mejoras de salarios a la mano de obra.

Está a punto de ser embargado un barrio obrero en Córdoba

CORDOBA, 11. — Para realizar obras públicas fue realizada oportunamente una expropiación. El pago de la misma, dispuesto en juicio, no fue atendido por la Municipalidad y en el juicio posterior planteado a la comuna ésta fue condenada a abonar $ 588.634,14, más los intereses y costas correspondientes.

Tampoco ahora la Municipalidad pudo hacer frente al pago, por lo cual la parte contraria ha denunciado como bien embargable 30 casas con sesenta departamentos que constituyen el barrio obrero instalado en avenida Velez Sársfield al 900.

El recurso interpuesto ha provocado alarma entre los vecinos que ocupan las mencionadas propiedades, cuyo embargo podría disponerse en la audiencia que ha sido fijada para el 15 en el juzgado de la quinta nominación en lo civil y comercial.

Otra vez aumenta el precio de la carne

CORDOBA, 11. — La Sociedad Gremial de Matarifes de Córdoba dio a conocer un comunicado en el que informa que ha resuelto aplicar a partir de la fecha un nuevo aumento del precio de la carne. En las distintas calidades el promedio de aumento será aproximadamente de $ 1.60 por kilo.

En Paraná será inaugurada una muestra avícola

PARANA, 11. — Mañana a las 15 será inaugurada en esta capital, la muestra avícola, granjera, industrial y comercial. La misma estará habilitada desde las 10 y a las 12 se servirá un almuerzo criollo en honor de las autoridades, expositores e invitados.

En el acto inaugural harán uso de la palabra el Sr. Julio Segovia (h.), en nombre del Centro Entrerriano de Avicultores y un representante del gobierno de la provincia. Después de procederse a la entrega de premios, se iniciarán las ventas.

El domingo a las 10.30 habrá una charla sobre aspectos de sanidad de la avicultura, a cargo de un técnico especializado. El certamen estará habilitado hasta el lunes 14 inclusive, con el horario al público de 8 a 12 y de 15 a 20.

Conferencia

PARANA, 11. — El escritor Sergio Bagú disertará mañana a las 20 en el Ateneo "Luis L. Etchevehere" sobre "La crisis de 1930".

Sergio Bagú ha dictado cursos especializados en la Universidad de Illinois y en el Middlebury College de los EE.UU. y es faja de honor de la Sociedad de Escritores Argentinos con "Economía de la Sociedad Colonial", considerado uno de los diez mejores libros editados en 1949.

Préstamo a una comuna

PARANA, 11. — El gobierno de la provincia acordó a la Municipalidad de la ciudad de Concordia un préstamo de $ 400.000, con la garantía de las participaciones que le corresponden en los impuestos nacionales y provinciales, de las que se harán las respectivas deducciones a partir de 1959 en la proporción de un 40 por ciento mensual. Este importe se destinará exclusivamente para la realización de obras públicas y adquisición de maquinarias de limpieza.

Por el mismo decreto se acordó un préstamo de $ 150.000 a la Municipalidad de Basavilbaso destinado a la prosecución de obras de pavimentación.

Inició una gira una comisión de la Cámara joven

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —En un avión militar puesto a disposición de la Cámara de Diputados por la Secretaría de Aeronáutica, esta mañana a las 9.30 partieron para el interior del país los integrantes de la comisión investigadora de Diputados para el agio y la carestía de la vida. Por razones obvias se desconoce el destino que llevan los viajeros que están presididos por el Dr. Oscar López Serrot, a quien acompañan los diputados Fosatti, Escalada y García Flores de la UCRI.

También viajan con los nombrados, personal civil adscripto y cuatro periodistas. La comisión de referencia estará de regreso en esta capital mañana por la noche.

Realizará un acto la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El comité de la capital de la UCR del Pueblo realizará en las últimas horas de esta tarde un acto público en la plaza Constitución, con el lema "En defensa de la democracia y contra la entrega al totalitarismo". En la oportunidad hablarán Juan C. Brunetti, José B. Casas, Juan O. Gauna, Arturo Mathov, Ernesto Sammartino, Miguel Angel Zavala Ortiz y Ricardo Balbín.

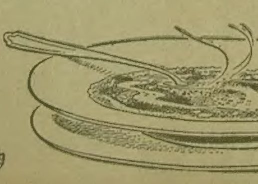
PARA SILOS LICÍTANSE MÁQUINAS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Secretaría de Obras Públicas licitó con un presupuesto oficial de 15.150.000 pesos, la provisión y montaje de máquinas impulsoras centrífugas de cereal para las plantas de silos subterráneos de Grunbein, Tres Arroyos, Pergamino, Puerto San Martín, Rosario, Villa Constitución, San Lorenzo, Bella Vista, San Pedro, Darregueira, Quequén y Coronel Dorrego.

Consejero técnico

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Secretaría de Obras Públicas ha propuesto para el cargo de consejero técnico de la embajada argentina en los Estados Unidos, al ingeniero Alberto Miguel Podestá.

GUIA DE PROFESIONALES



RAFAELA

La comuna se propone organizar un equipo pavimentador propio

RAFAELA, 11.—Las autoridades municipales, atentas a numerosas opiniones técnicas favorables se disponen a encarar en un plazo breve la organización de un equipo pavimentador organizado por la comuna, de modo de poder cumplir en forma paulatina el plan de pavimentación que la ciudad reclama insistentemente.

A los efectos de concretar la iniciativa, que ya ha sido discutida en las esferas comunales, la dirección de Obras Públicas respectiva encarará los estudios previos, reuniendo todos los antecedentes de carácter específicos y legales que permitan al municipio desarrollar dicho plan.

Esta organización del equipo pavimentador municipal facilitaría grandemente la concreción de las obras de afirmado que la ciudad exige por su constante progreso y la pujanza de su desenvolvimiento edilicio, ya que los costos podrían alcanzar un nivel máximo compatible con los intereses de los vecinos, eliminándose del trámite múltiples inconvenientes que como se ha visto obstaculizan las realizaciones de este tipo.

Reunión de maestros. — El miércoles 16 se reunirán en asamblea los maestros de ésta y los distritos vecinos, convocados por la subcomisión Pro-Mejoras Económicas del Magisterio, a los efectos de hacer conocer la memoria y balance correspondiente a la actuación anterior y proceder a la renovación de sus integrantes.

La reunión tendrá lugar en la sala de la Sociedad Italiana, a las 18.

Cooperadora policial. — La cooperadora de la Central de Policía realizó una comida criolla en adhesión a la fiesta patria la que contó con la presencia de las autoridades locales, legisladores, representantes del comercio y de la industria y personal superior de la repartición.

A los postres pronunció breves palabras destacando el motivo de la reunión el titular de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, señor Pedro H. Arriola.

Artísticas. — Los alumnos de la profesora de guitarra, señorita E. Rueda ofrecieron diversas interpretaciones en ese instrumento en el curso de un acto patriótico cumplido en la escuela nocturna Nro. 21 "Libertador San Martín", concitando el entusiasmo del numeroso público presente en esas circunstancias.

Nueva profesional. — La señorita Neldee Elsa Cetera Depetris, de ésta, ha recibido su título de dietista en el Instituto Nacional de la Nutrición en la capital federal. La señorita Cetera, que obtuvo su graduación con altas calificaciones fue muy felicitada por sus relaciones.

Asamblea de la Fed. de Bochas. — Próximamente se realizará la asamblea general de la Federación Rafaelina de Bochas existiendo el propósito de parte de las entidades adheridas de darle impulso a la actividad específica de la misma, de manera de encarar el proyecto de que se realice en esta ciudad el campeonato argentino de la especialidad.

Con tales anhelos se está promoviendo una campaña tendiente a lograr el apoyo general de bochófilos y dirigentes para hacer viable el plan de reactivación a que nos referimos.

Prueba motociclística. — El Club Atlético Ciclista Rafaelino ultima los preparativos de organización vinculados a la prueba motociclística que el domingo próximo será ofrecida a los aficionados en la pista que la entidad organizadora posee en el parque balneario municipal, sito en la prolongación del bulevar Santa Fe. Como se ha anunciado, consta de tres competencias de motocicletas de baja cilindrada con la participación de las categorías de 50, 100 y 175 c.c., en las que se harán presente valores destacados de este deporte.

TOSTADO

Se han dispuesto ampliaciones en el local de la escuela 417

TOSTADO, 11. — Inmejorable impresión ha causado en la localidad la celeridad con que el gobierno provincial por intermedio del ministerio del ramo, dispuso la solución del problema planteado a la escuela 417 debido a las deficiencias del sistema de obras sanitarias, de lo que informamos ampliamente.

En la mañana de hoy, y respondiendo a las gestiones realizadas por la dirección del establecimiento educacional aludido, el Ministerio de Obras Públicas por intermedio de la Dirección de Arquitectura hizo saber que se ha dispuesto la realización de obras de ampliación en las cámaras y pozos que constituyen el sistema cloacal del edificio. Como se recordará, se informó que por haberse colmado la capacidad de los pozos negros, la dirección había dispuesto reducir las horas normales de funcionamiento del establecimiento, como medida preventiva en defensa de la salud del alumnado y para permitir que los WC habilitados, pudieran ir sosteniendo las necesidades del servicio.

Informado el gobierno de la situación planteada, ha dispuesto con toda urgencia la solución del problema.

Prórroga para pago de impuestos. — Las autoridades de la comisión de fomento local, han dispuesto acordar un plazo de sesenta días para que procedan en él a regularizar su situación con la administración, todos los contribuyentes que adeuden impuestos atrasados.

La medida dispone que hasta el 31 de agosto, inclusive, todos los contribuyentes morosos podrán abonar sin recargos por multas ni intereses los aportes adeudados, beneficio que comprende también a los deudores demandados que abonen los gastos causídicos originados hasta el presente en el trámite legal.

Cooperadora policial. — En una reunión realizada recientemente en el despacho del jefe de policía, se procedió a dejar reorganizada la mesa directiva de la asociación cooperadora del distrito Tostado. Contó la reunión de referencia con una concurrencia numerosa de vecinos, quedando la comisión así integrada: presidente, Alberto Saurit; vice, escribano Domingo Gualberto Benavídez; secretario, Alfredo Campagnale; pro, Italo Prola; tesorero, Orlando E. Cappa; pro, Jacinto Carabajal; vocales: Adolfo Seltzman, Raimundo Parola, Benito Zabala, Néstor Rosso, Carlos Ronchetti; revisor de cuentas: Francisco Frías.

HELVECIA

Trató la cooperativa la adquisición de la usina eléctrica local

HELVECIA, 11. — En asamblea ordinaria celebrada recientemente, la Cooperativa de Electricidad de nuestro medio consideró la memoria y balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre último, el proyecto de estatuto del organismo y otros asuntos internos que fueron aprobados por unanimidad. Luego pasó a elegir el nuevo consejo de administración en reemplazo de los miembros que terminaban su mandato, resultando electos titulares: Pedro M. Jagou, Leopoldo D. Nasimbera, Armando Cogerme, Ernesto Farioli y Héctor Mainetti; suplentes: Ignacio Jagou, Sebastián Raffo y José Gómez; síndico titular, Armando J. Wagnest y suplente, Héctor L. Pérez.

Al pasar a tratar el punto 6o. del orden del día relacionado con la compra de la planta eléctrica local, se suscitó un animado debate entre los presentes y representantes de la firma propietaria de la usina, exponiendo cada uno de ellos sus puntos de vista y ventajas o desventajas de la operación a la que está abocada la Cooperativa de Electricidad. Como en el acto de referencia no se llegó a un acuerdo respecto del precio definitivo de la usina, que ascendería aproximadamente a los 175.000 pesos, se resolvió pasar a un cuarto intermedio para que en su interín, el nuevo consejo de administración de la cooperativa estudie a fondo el asunto y produzca despacho dentro de los 45 días, en que en una nueva asamblea se consideraría definitivamente la compra.

Como ambas partes quedaron de acuerdo en el plazo para decidir la adquisición de la planta y señalar su precio definitivo, la asamblea resolvió que así se hiciera, levantándose de inmediato.

Fallecimiento. — Ha sido muy lamentado entre sus numerosas amistades y allegados el fallecimiento de la señora Marcelina D. Vda. de Duarte, la que se hallaba vinculada a conocidas familias de esta localidad y gozaba de general estima.

LAS TOSCAS

Casamiento. — Recientemente se bendijo la unión matrimonial de la Srta. Isabel María Pantin con el Sr. Juan O. Rinesi, actuando de padrinos la Sra. Iris Rinesi de Campos y el Sr. Ernesto Pantin.

Con un acto de camaradería celebróse ayer el Día del Comercio Argentino en Sto. Tomé





ARRIBA: Cabecera de la mesa ocupada por autoridades e invitados especiales. ABAJO: Un aspecto parcial de los asistentes al acto.

SANTO TOME, 11. — Brillantes proyecciones alcanzó la cena de camaradería ofrecida anoche en las instalaciones del Club Unión, por el Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Santo Tomé, con motivo de la celebración del Día del Comercio Argentino. Participaron del acto las autoridades locales, representantes de instituciones, de las fuerzas económicas de la villa, el R. P. Vicentin y numerosas damas. Varios mensajes de salutación fueron recibidos por las autoridades del Centro, de personas que por diversas causas no pudieron asistir a la celebración.

El secretario de la entidad organizadora, Sr. Manuel Molinas, una vez finalizada la cena, pronunció palabras de agradecimiento para los asistentes e hizo votos por la ventura y prosperidad de todos y de cada una de las instituciones de la villa, pidiendo a continuación un minuto de silencio en memoria de los socios del Centro Comercial fallecidos. Seguidamente el Sr. Molinas pidió un aplauso de los presentes para el Centro Comercial de Santa Fe, que en la fecha se cumplía el 25o. aniversario de su fundación.

A continuación pronunció un discurso el vicepresidente del Centro Sr. Edmundo A. Lestussi que fue rubricado con cálidos aplausos. Luego, el protesorero de la entidad, Sr. Carlos Cruz Murugarren, en nombre de la misma, hizo entrega de una medalla de oro al socio fundador Sr. Luis José Hebenegger, quien con sencillas palabras agradeció la distinción. Finalmente usaron de la palabra el R.P. Vicentin y el presidente de la Unión de Entidades para el Progreso de Santo Tomé, Sr. José Elías Maciel.

Discurso del Sr. Lestussi

El vicepresidente del Centro Comercial inició su discurso refiriéndose a la conmemoración de la fecha y formulando votos de anhelos y esperanzas para que el comercio argentino, libre de malas orientaciones y consciente de su verdadera e incontrastable jerarquía, pueda escalar en el concierto del mundo las posiciones que le corresponden por su importancia y moralidad. Respecto de la fecha conmemorativa, dijo, que ella induce a hondas reflexiones sobre lo pasado, el presente y por sobre todo, el porvenir, instando a aunar el esfuerzo de las fuerzas económicas para que al amparo de la ley y de la justicia se encauce por la senda del progreso que en definitiva será el de la Nación misma, en cuyos ámbitos, aún se escucha el fervoroso jubileo de la fecha memorable de la independencia. Se refirió más adelante a que hay que bregar sin renunciamientos para que sea posible la independencia económica que ha de llevar a la verdadera y única justicia y bienestar social.

Dijo más adelante: "Como medio de frenar los avances de los gobiernos sobre intereses fundamentales, nació la unión entre los empresarios formándose centros comerciales y de otra índole, que como el de Santa Fe, que tuvo su origen en el año 1933 y cuyas bodas de plata saludamos calurosamente, desde esta sencilla fiesta y el querido centro nuestro, muy modesto aún, pero con hombres entusiastas y abnegados que fuera fundado en el año 1954. Las medidas económicas de los gobiernos, estatismos, dirigismos, intervencionismos, etc., cuyos resultados generales ya conocemos a través de largos años de intentos efectuados por sendos economistas estatales, nunca compulsan el legítimo y verdadero fin del trabajo económico, y pareciera que no podrían llegar a congeniar, ni sincronizarse los intereses fiscales y los de los empresarios".

Dijo que, sin negar ni desconocer la necesidad del control del Estado sobre el comercio y la economía en general para la defensa de los intereses sociales, es de lamentar que la legislación sobre economía en todas sus modalidades, se dá siempre con un espíritu fiscalista, sin consultar factores determinantes regionales o zonales.

Luego de otros conceptos relacionados con la función del comercio y la industria y la labor que deben desarrollar tanto patrones como empleados u obreros, finalizó su exposición manifestando que la lucha entre el capital y el trabajo se ha transformado hoy, si se quiere, en lucha entre capital y Estado, o por lo menos es lo que ha pasado a un primer plano. "El trabajo obrero, terminó diciendo, con leyes que lo amparan, vive hoy un período mejor, se ha legalizado en parte diríamos esa lucha entre capital y trabajo, con leyes que no obstante sería conveniente rever en un examen de fondo y de forma".

JOBSON

Pavimentación de la ruta 11 como factor del progreso norteño

JOBSON, 11. — En la Cámara de Diputados de la Nación, como un eco de la opinión regional, el representante de Santa Fe domiciliado en ésta, Dr. Augusto César Vecchietti, con el apoyo de sus colegas Ubaldo H. Jara Melagrani y Domingo Beneventano, presentó un proyecto de declaración por el que se solicita al P.E., para que por intermedio de la Dirección Nacional de Vialidad, se informe al referido cuerpo sobre los tramos de la ruta 11 "Juan de Garay" que unirá la localidad de Clorinda con el interior del país, pasando por las provincias de Formosa, Chaco y Santa Fe, especificándose los tramos del camino licitados y adjudicados hasta la fecha; estado de los trabajos, y posibilidades de la terminación de la carretera así como sobre los principales inconvenientes surgidos.

El proyecto, que consiguió la aprobación legislativa, tiende a conocer las razones de la demora en licitarse y en iniciarse los tramos adjudicados. En los fundamentos del proyecto, se dice, "La ruta 11 representa el medio de comunicación de mayor envergadura de que dispone el norte argentino. La inmensa riqueza que atesora la zona afectada, se ve sometida a las enormes dificultades de su transporte y circulación, circunstancias que disminuye, traba y hasta comprime el enorme desarrollo económico de una extraordinaria región de la República. El pujante poderío del norte, sigue diciendo, tendrá con esa ruta el medio de acceso eficiente para volcar al resto de la República su incalculable riqueza, pero, agrega, desde hace mucho tiempo, más de un millón y medio de personas ven con desaliento la pausada marcha de los trabajos y advierten que si se prosigue el ritmo de esa lentitud no tendrá esta generación el vehículo de descarga de sus riquezas. Y termina diciendo, "A los fines legislativos, corresponde que la H. Cámara disponga de un útil elemento de juicio para proponer soluciones concretas".

Responde este proyecto de declaración, a lo que la prensa en general y en particular El Litoral, viene informando desde tiempo atrás con relación a la lentitud de los trabajos adjudicados, a excepción del tramo de Malabrigo a la Base Aérea de Reconquista, en ejecución, y el de la primera localidad citada a Jobson, el cual la empresa Juan José Oraz, que tiene a su cargo la realización del tendido asfáltico, anunció la iniciación de la obra en el curso de este mes.

Cena rotaria. — Con asistencia de damas y de la casi totalidad de los componentes de la entidad, celebró en vísperas del aniversario de la independencia nacional su sesión semanal en homenaje al acontecimiento cívico coincidente con la renovación del elenco directivo del club, adquiriendo por esas circunstancias especial significación.

LAGUNA PAIVA

Renovó autoridades el Club Arg. Juniors

LAGUNA PAIVA, 11. — Los asociados del Club Atlético "Argentino Juniors", se reunieron en asamblea ordinaria para considerar la memoria y balance del ejercicio vencido, que aprobaron, así como el inventario general de sus bienes presentado. Luego procedió a la renovación de sus autoridades, como sigue: presidente Ramón G. Ríos; vice, R. Videla Bianchi; secretario Elbio A. Ramos; pro, Antonio A. Gomitolo; tesorero, Marcelo Carrera; pro, Dalmiro Langhi; vocales: Antonio Bordiga, Gregorio M. Cladera, Roberto Lazzari, Ramón C. Ramos, Felipe Bedetti y Matías A. Sune; revisores de cuentas, Reimundo T. Ramos y O. Michelá.

ESPERANZA

Una muestra de fotos quedó inaugurada en el Centro Castellanos

ESPERANZA, 11. — Ayer ha quedado habilitada en una de las dependencias del Club Social Aarón Castellanos una interesante exposición de fotografías auspiciada por la filial Esperanza de la Alianza Francesa.

En dicha galería se exponen fotografías de gran valor didáctico bajo el título de "Ruinas romanas en Francia", formando parte de la misma los distintos monumentos históricos que se conservan como recuerdo de los siglos en que Francia formó parte integrante del imperio romano. Con ese motivo dio una charla explicativa el director local de la Alianza Francesa Sr. Francisco Pommies a la que asistieron numerosas personas. La muestra podrá ser visitada hasta el 15 del corriente.

En el Club de Planeadores. — Mañana a las 21 en los hangares del Club de Planeadores de esta ciudad se llevará a efecto el festival danzante que con fines benéficos ha venido organizando la cooperadora de la Escuela de Pilotaje de la entidad.

Fallecimiento. — En el cementerio municipal han sido inhumados los restos del antiguo vecino Sr. Ambrosio Gretón, hijo de fundadores de Esperanza, que desaparece a la edad de 74 años.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 554.199
Director: Riobó Caputto

Reorganización de la justicia

El texto de la renuncia del presidente de la Corte Suprema de Justicia, el episodio de Santa Fe y otros de menor volumen, pero igualmente significativos, ocurridos en otras partes del país, obligan más a una serena reflexión que a un apasionado debate. No porque la pasión sea necesariamente mala en sí misma, sino porque en estos problemas más ofusca que excita la inteligencia. Además suele derivar con fácil frecuencia hacia el plano de la política partidista, que todo lo embrolla y amengua.

Sobre la manera de organizar el Estado y de regular el juego de sus instituciones básicas democráticas, hay muchos puntos de vista muy respetables y teóricamente reputados excelentes. El debate en este terreno puede ser académicamente muy excitante, pero siempre será interminable. Lo que interesa considerar ahora es otro aspecto de la cuestión, su sentido práctico y nacional. Nadie discute que la justicia es uno de los poderes del Estado, como lo es el Legislativo y el Ejecutivo. Lo que importa considerar es el problema de las funciones y de los límites de cada Poder. Después de la experiencia pasada y de otras experiencias anteriores que en este sentido tuvieron con menor intensidad quizás, cierta semejanza, se pensó prudente, oportuno, saludable, otorgar al Poder Judicial la máxima autonomía, requisito previo de máxima jerarquía moral y constitucional. Defender a la justicia de la influencia dominadora, solapada o visible del Poder Ejecutivo, es un ideal acariciado de antiguo, pero nunca prácticamente logrado en su plenitud. En cada cambio de régimen o de gobierno se postuló tal desiderátum: disminuir en lo posible la voluntad omnímoda, absorbente, del Ejecutivo. Pero de hecho, cada equipo gobernante instalado democráticamente o no en el puente de mando de la nave del Estado, considera que la historia empieza con él y el pasado necesita necesaria revisión. Todos quieren reorganizar la Justicia invocando, naturalmente, los mejores propósitos. Y aquí está el "quid" de la cuestión práctica. Lo malo del caso es que con demasiado harta frecuencia no se establece el nexo ideal entre los propósitos que se enuncian y la reorganización que se efectúa. Pues los intereses políticos, las preferencias personales, los compromisos de grupo, reemplazan con sus movimientos tácticos maliciosos a la teórica majestad impersonal del Estado. Lo denuncia con meridiana claridad el Dr. Orgaz en su renuncia: "Lo que motiva fundamentalmente mi renuncia es el manifiesto empobrecimiento de la administración de justicia que se ha producido con la reorganización actual, consecuencia inmediata de haberse dado prevalescencia a los intereses y a la estrategia de partido sobre los verdaderos intereses de la justicia y de la Nación". No se trata tanto de discutir un problema de relación y equilibrio de poderes; se trata de algo menos teórico, pero mucho más importante desde el punto de vista inmediato, circunstancial y práctico. El Poder Ejecutivo podrá insistir en que la Constitución le otorga tales o cuales facultades de preeminencia; podrá hasta creerse conveniente que tenga o se atribuya tal preeminencia en virtud de la escasa madurez de nuestros hábitos democráticos inseguros; pero lo menos que se le puede pedir al Poder preeminente es que haga buen uso de él. Viene de tan lejos la estimación poco honorable de la Justicia desde el punto de vista político y consecuente ha penetrado tanto la peligrosa convicción que debe obedecer a determinados intereses, que hasta hubo algunos gremios que al sentirse defraudados legalmente en sus pretensiones arguyeron que eso ocurría porque teníamos una justicia de clase. Querían una justicia particular. En el fondo no aspiran a otra cosa los partidos políticos que llegan al Poder y empiezan a "reorganizarlo" todo. La costumbre, repetimos, es vieja, casi tradicional. ¿Pero cuándo se empezará a cambiar de sistema? ¿Cuándo tendrá la administración de justicia la real autonomía que todos los gobernantes siempre le prometen? No interesa tanto al ciudadano responsable saber si quienes hoy claman ayer callaban, o si lo que hoy indigna ayer fue tolerado. Esto corresponde al juicio sobre la conducta personal de un núcleo de profesionales que puede importar a los fines polémicos ocasionales. Lo que interesa es el sistema, el hábito adquirido que se resiste a morir. Y mientras más innovaciones y revoluciones se proclaman, ciertas costumbres permanecen inconmovibles firmemente adheridas a la roca de los más anacrónicos prejuicios.

La derogación de la reglamentación sobre la ley de alquileres

La comisión directiva del Centro La Propiedad, de esta ciudad, ha dirigido un telegrama al presidente de la Nación, relacionado con la derogación de la reglamentación local de la ley de alquileres. Expresa el Centro:

"Frente a proclamado estado de derecho, denunciamos arbitraria derogación en provincia de Santa Fe, de la reglamentación decreto ley nacional 2186/57 y reclamamos legalmente descongelamiento de alquileres y ley de emergencia, por ser anticonstitucional y producir efectos nefastos por inflación monetaria desmedida y desalentar totalmente a la iniciativa privada que responde con la pasividad al inaudito atropello que a sus legítimos derechos hace el gobierno manteniendo esta ley injusta cuyas gravísimas consecuencias están a la vista por la falta cada vez mayor de viviendas y locales en todo el país".

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Afiliados se reunirán esta noche

Un núcleo de afiliados de las agrupaciones "Unidad y Lealtad" y "Renovación", que participaron en las últimas elecciones internas de precandidatos de la agrupación en el departamento La Capital, recuerdan a los afiliados y simpatizantes que esta noche a las 21 se efectuará la reunión anunciada a fin de considerar importantes asuntos. Dicha reunión se llevará a cabo en el local de Cortada Bustamante 2239.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comisión gremial

El 13 del corriente se reunirá la comisión gremial del partido en el Comité Departamental, calle 1o. de Mayo 2662. Participarán de dicha asamblea, las subcomisiones gremiales para considerar diversos problemas que afectan a varios gremios locales.

SECRETARIA F. DEL MOVIMIENTO P. NACIONAL

Inauguración de filiales

La secretaría femenina del Movimiento Popular Nacional ha inaugurado las filiales siguientes: No. 8, en la sección quinta, a cargo de la Sra. Lidia de Rodanio; No. 9, Guadalupe, Dora R. de Vallente; No. 10 (Rincón), Waldina Gouyonnet; No. 11, Rinconada, Ana de Rodríguez; No. 12, Don Bosco, Hilaria E. de Leguizamón; No. 13, Centenario, Ramona C. de Gómez; No. 14, Barranquitas, Esperanza Robledo.

—En la filial de Barrio Centenario, se realizó ayer una distribución de juguetes y golosinas.

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión de afiliados

Mañana a las 18 se realizará en el Ritz Hotel una reunión de afiliados con asistencia de los miembros de la Junta Provincial del partido, para tratar el informe del señor Guillermo Rey Leyes, miembro de la comisión designada por el Comité del Partido, para las tratativas de la unificación de las fuerzas conservadoras en todo el país, sobre la marcha y estado de las gestiones que se realizan entre las agrupaciones de las mismas en varias provincias.

También se procederá a la designación de los miembros de la Junta Departamental de La Capital.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

El congreso radical de Casilda

La mesa directiva del Comité Provincial ha designado a los señores César Virgilio, Dr. Luis Romero Acuña, y Edmundo Reinhold, para que asistan como representantes del organismo al congreso radical que tendrá lugar el 20 del corriente a las 10, en la ciudad de Casilda para deliberar sobre temas políticos y de interés general para la provincia y la nación; dicha reunión ha sido organizada por el Comité "Jorge Raúl Rodríguez" de dicha ciudad.

Los organizadores han invitado a los presidentes de los comités departamentales a los miembros del Comité y Convención Provinciales y otras autoridades partidarias; desde esta ciudad saldrá el 20 un ómnibus fletado especialmente a las 7.

Convención provincial

Las autoridades de la Convención Provincial han iniciado la organización de la asamblea extraordinaria que se realizará el 27 del corriente en cumplimiento de expresas disposiciones de la carta orgánica del partido, en el sentido de que la Convención debe realizar en el corriente mes una asamblea para la discusión de los problemas vitales de la provincia y ofrecer las posibles soluciones.

Han sido invitados los miembros del Comité Provincial, legisladores nacionales y provinciales, delegados al Comité y a la Convención Nacional del partido, y demás autoridades.

Movimiento intransigente y renovador

Esta noche a las 21 en la sede de calle San Martín No. 3226, se realizará una reunión del Movimiento Intransigente y Renovador de la U. C. R. del Pueblo, para considerar diversos asuntos. La mesa directiva, que se mantiene en sesión permanente, hará conocer algunos informes de actualidad.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Una declaración de la convención provincial del partido

Sobre la situación del campo argentino ha dado una declaración la convención provincial del partido Demócrata Cristiano, señalando que ha quedado rezagado en el movimiento inflacionario que atraviesa el país. Sostiene que la ganadería mantiene los precios de hace tres años, en tanto que el aumento de costo de la vida en dicho lapso llega del 80 al 90 o/o, lo que provoca la ruina de la riqueza ganadera, que ha disminuido en pocos años en cuatro millones de cabezas.

Tampoco se realiza, dice, la colonización o se hace con proyectos aislados de expropiación, tanto en el orden nacional como en el provincial.

Finalmente sostiene la necesidad de que se disponga una paridad de precios para los productos rurales en relación con el aumento de los artículos y equipos indispensables; modificación de los aforos de exportación y el otorgamiento del mismo tipo de cambio; planes reales y públicos de colonización y reforma agraria en cada provincia y en el orden nacional.

Movimiento de la Juventud. — En una reciente reunión ha quedado constituida la comisión organizadora del movimiento de la juventud en la provincia; la integran los afiliados Del Pazo, Stramandinoli e Iriondo; en el orden departamental la comisión está integrada por los afiliados Campana, Russo y Stodart. Esta noche, a las 21.30 se iniciará un cursillo organizado por el movimiento, hablando José M. Reñé.

Reunión de estudio

En la sede del Partido, a las 21.30 se realizará la primera reunión de estudio que organiza la secretaría de la Juventud para sus asociados. El Dr. José M. Reñé disertará sobre la "ubicación del humanismo en la historia".

En la misma reunión las autoridades provisorias entregarán el anteproyecto de estatutos del secretariado de la Juventud del departamento La Capital a los efectos de su estudio.

Notas

La patria y sus hijos

El año tiene muchos días señalados, y a medida que el tiempo avanza aparecen más jornadas históricas o sólo significativas para algún gremio luchador en el presente.

El próximo 15 podría ser el día de la madre, si ya no tuviera esta augusta figura su día de honor y conmemoración. Y afirmamos esto porque en dicho día 15 cumplirán quince años de edad los cinco mellizos criollos. Hazaña materna digna de memoria que bate el record mundial, ya que los otros casos de partos quíntuples no pueden, desafortunadamente, presentar al mundo los cinco hijos vivos.

El churrasco les ha sentado a las mil maravillas a los cinco mellizos, pues todos gozan de envidiable salud.

Aclaremos de paso, para algunos, que lo mismo se puede decir aquí **gemelos** que **mellizos**, ya que, aunque a primera vista no se vea, se trata de dos voces que derivan de un origen común. De **gemellus** vino **gemellicius**, y después que esta última voz, por aféresis, perdió la sílaba ge, se convirtió en **mellicius** y engendró el término castellano **mellizo**. Gemelo significa **doble, repetido**... y esta repetición puede ser hasta el infinito. Así que hablar de **trillizos, cuatrillizos, quintillizos** no es más que elaborar, por deporte, derivaciones populares sin base seria de idioma castellano.

Claro es que lo ordinario es el par de gemelos —botones del puño de la camisa— o el par de lentes de los anteojos. Y esta paridad tan común en múltiples aspectos de la naturaleza y de la vida nos hace creer que gemelos o mellizos, referidos a personas, son términos que sólo convienen a dos hermanos, ya que, además, es poco corriente que la mujer supere el parto doble.

El parto quíntuple de la señora Diligenti es —repetimos— una hazaña digna de ser ensalzada en un país de inmigración como es la Argentina. Faltan brazos y cerebros para dar a la vida nacional el impulso que nos lleve a la vanguardia de los pueblos mejor dotados.

Para ser francos y justos tendríamos que formular alguna objeción importante a la educación de los cinco mellizos de la familia Diligenti. Todos ellos se educan en colegios distintos para que cada uno adquiera personalidad propia. Esto está bien, pero no tanto el hecho de que para todos ellos se hayan elegido colegios británicos. Si el padre busca —como afirma— la diferenciación de caracteres de sus hijos, sólo uno de ellos debiera estudiar en colegio británico. Luego los señores Diligenti, padre y madre, son oriundos de Italia y para acriollarse hay que tener fe en el porvenir de la cultura argentina, si bien siempre ha de considerarse útil y provechosa toda aportación. Pero suena a herejía el extranjerizar la cultura propia con un desdén hacia ella y con una adoración de culturas que son estimables en tanto no tiendan a desnaturalizarnos. En la cultura castellana hay la levadura suficiente para el desarrollo de las personalidades más brillantes.

Deseamos a los mellizos Diligenti una durable salud física y también espiritual y quedamos con la esperanza de que el tiempo hará su indefectible labor: la argentinización plena de estos hijos que al nacer hallaron argentinas sus cunas.

Universitarias

Los consejos directivos expedirán certificados de títulos

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, de acuerdo con las normas provisionales que rigen el funcionamiento de la misma, ha dejado establecido que la expedición de certificados de títulos es facultad privativa e indelegable de los consejos directivos.

Expedición de diplomas

Los diplomas de la Universidad se extenderán únicamente de acuerdo con el nombre y apellido del egresado, consignados en el testimonio debidamente legalizado del acta de nacimiento y libreta cívica o de enrolamiento. En caso de menores de edad o extranjeros, se requerirá cédula de identidad; el acta de nacimiento no deberá tener una antigüedad superior a los sesenta días con relación a la fecha de la solicitud de diploma y este plazo deberá extenderse a la imposibilidad de obtener la partida de nacimiento, podrá reemplazarse la misma por una sumaria información.

Cómo se encarará el nuevo plan de vivienda escolar

Rosario, 11. — En su despacho de la 3a. sección escolar, el ministro de Educación de la provincia, profesor Ramón Alcalde, ayer mantuvo una conferencia de prensa con los periodistas de diarios locales y corresponsales.

El profesor Alcalde se refirió a la acción inmediata que habrá de desarrollar el ministerio a su cargo en materia de construcciones escolares y refección de edificios pertenecientes a establecimientos educacionales de la provincia. Se encontraban presentes los inspectores de la 3a. sección escolar, como así también la presidenta de la comisión de Cultura de la Cámara de Diputados de la provincia, Srta. Edith Zorrequieta.

En el curso de la conversación se puso de manifiesto el estado ruinoso de numerosas escuelas.

También se hizo presente el caso de la escuela 116, que solamente tiene seis aulas y cuyo costo fue de 4 millones de pesos, hecha a todo lujo donde a pocas cuadras se encuentran otras dos escuelas en estado ruinoso. Esta escuela, ubicada en Barrio Parque, no reúne ningún fin pedagógico pues las aulas prácticamente no sirven para el fin que fueran construidas.

Luego de escuchar las denuncias formuladas, el ministro de Educación expresó que el gobierno había decidido aplicar un plan de construcción de locales escolares.

"No vamos a construir un edificio —dijo— que a los 15 años sea tan inadecuado como lo son las escuelas en estos momentos. Las ampliaciones que se deban hacer no pensamos efectuarlas de mampostería dado su elevado costo, sino que instalaremos aulas prefabricadas de muy buena calidad, construidas totalmente en madera por el propio Ministerio de Educación en los talleres centrales de la ciudad de Santa Fe con participación de la cárcel de Coronda.

"Estas construcciones de aulas van a ser dirigidas por nuestros maestros de trabajo manual. Al respecto ya se ha presentado un plan y se está construyendo un prototipo experimental de esas aulas que estará lista dentro de unos diez días. Una vez construida vamos a estudiar lo referente a techos y pisos, que es el más grave de los problemas de las aulas prefabricadas y van a ser visitadas por todos los directores de la ciudad de Santa Fe y todos los inspectores y de acuerdo con las opiniones de ellos introduciremos las reformas necesarias. El precio que tenemos de construcción de estas aulas prefabricadas es de 11.000 pesos para 30 alumnos. Su costo normal en el comercio es de unos 25.000 pesos, dada sus características.

"Otro punto de gran importancia que el gobierno habrá de concretar es un llamado solicitando la colaboración popular para solucionar el problema de la edificación en materia de construcciones. En setiembre próximo, según podamos organizar, el gobierno hará una intensa campaña publicitaria para solicitar la ayuda popular. La distribución de estos fondos estará a cargo de las propias cooperadoras".

Finalmente el ministro dejó sentado, a objeto de estudiar el orden de prioridad de las construcciones, que se realizará una reunión con las partes interesadas, es decir, directores de escuelas y cooperadores.

Un subsidio por muerte organiza la Mutualidad del Hospital Italiano

La Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias informó que prosiguen los trabajos de organización del subsidio por fallecimiento y la conscripción de adherentes al mismo. Agrega que en los últimos días ha sido apreciable la cantidad de socios que han presentado solicitud de ingreso y se espera, dada la difusión que se ha hecho de las condiciones y beneficios de esta previsión de carácter mutual, que el número se acreciente en forma apreciable.

Ha empezado ya el funcionamiento de esta organización, habiéndose iniciado la cobranza de cuotas. Con ese motivo se recuerda a los socios de la institución que tengan interés en presentar su adhesión que conviene hacerlo cuanto antes de manera de ir adquiriendo la antigüedad de cuatro meses reglamentaria para tener derecho al beneficio.

Los recaudadores de la institución de la ciudad y campaña han sido provistos del folleto con la reglamentación, solicitud de ingreso y declaración del beneficiario. Por otra parte en la delegación del subsidio, 1er. piso del Hospital Italiano, se entregan también los mismos y se da información sobre el particular.

Instrucción pública

ESCUELA ESPECIAL PARA SORDOS

No se autoriza una rifa

Ha comunicado la dirección de la Escuela Especial para Sordos, que no ha sido autorizada ninguna rifa a su beneficio relacionada con la "Mutual de Rosario".

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

Horario de exámenes

Ha informado la secretaría de la Escuela Normal "General Don José de San Martín", que los exámenes de julio de todas las asignaturas se tomarán el día 21 a las 7.45.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Cargos ofrecidos

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta capital, ha dado a conocer una información de las autoridades del Consejo Nacional de Educación que ha dispuesto nombrar titulares a docentes que deseen desempeñarse en las escuelas clausuradas de Salta y Jujuy.

La resolución ofrece dichos cargos preferentemente a matrimonios, en escuelas que cuenten con cargos de director y maestro; los interesados deberán dirigirse telegráficamente, a ser posible, a las inspecciones seccionales de dichas provincias, dando nombre y apellido, datos de identidad y número de registro del título.

Numerosas entidades condenan el atentado contra la Esc. 'Grilli'

El reciente atentado de que fuera objeto el local de la Escuela "Alfonso Grilli" continúa provocando vivas muestras de adhesión al personal de ese establecimiento como asimismo duras críticas al incalificable suceso.

En ese sentido siguen siendo numerosas las notas recibidas por la dirección de la escuela agraviada, a la vez que se pronuncia el deseo público de que la investigación judicial llegue a buen término en el necesario esclarecimiento incivilizado hecho y en la individualización del o de los autores.

La cooperadora de la Escuela No. 471 "Presidente Juan Arzeno", la comisión de homenaje a la Sra. Mercedes N. Gómez de Lecchi de la propia Escuela "Alfonso Grilli", la cooperadora del Jardín de Infantes No. 4 "Coronel Pringles", el Centro de Progresos Edilicios y Culturales de la zona norte del barrio Candioti, la Asociación "Taller Telecomunicaciones" y el personal de la Escuela Especial No. 6 Hogar "Santa María Eufrasia", junto a otras entidades cuyas expresiones se han ido dando a conocer oportunamente, han enviado notas a la dirección de la escuela agraviada y emitido comunicados en los cuales se censura duramente el lamentable suceso y se manifiesta franca adhesión con los sentimientos escolares ofendidos.

Coinciden las expresiones que comentamos en que el agravio inferido a la Escuela "Alfonso Grilli" trasciende el ámbito escolar y atenta directamente contra la honestidad ciudadana, no pudiendo pasar inadvertido para aquellas entidades que congregan a hombres y mujeres dignos y que se empeñan continuamente en superar los atributos de la cultura y de la dignidad populares.

Todo ello funda el deseo expreso de que las autoridades lleven sus esfuerzos hasta el límite de lo necesario para que el suceso incalificable sea esclarecido.

De alumnos de Nuevo Torino

Escolares de la Escuela No. 206 de la localidad de Nuevo Torino han enviado nota a sus compañeros de la Escuela "Alfonso Grilli" manifestando su solidaridad y ofreciendo cualquier tipo de colaboración que puedan prestar a fin de restituir el material didáctico dañado por el fuego en circunstancias de ser cometido el incalificable suceso.

Cartas a "El Litoral"

Sobre la Caja de Jubilaciones de trabajadores independientes

Sr. Director: he aportado durante dos años y medio a la Caja de acuerdo con lo establecido al fundarse la misma. Yo debiera estar disfrutando de la jubilación ya que aportando durante ese lapso de tiempo y cumplido con exceso el requisito de edad, ella quedaría acordada; pero una disposición del gobierno de la Nación ha impedido que esa Caja de Jubilaciones acuerde tal beneficio.

Ahora bien, yo estoy invalidado de trabajar pues me aqueja una afección cardíaca, esto consta en certificados médicos que obran en mi poder. He escrito ya dos veces a la Caja; en la segunda oportunidad he adjuntado los certificados con el fin de explicar mi situación y acogerme a un beneficio que en derecho me corresponde, pero hasta la fecha no se han dignado contestarme tan siquiera, y tengo entendido también que esta irregularidad se repite en esa Caja en casi todos los casos similares al mío.

¿Conseguiré a mi edad y en mi estado de salud, se haga justicia o tan sólo se me dé una información oficial? No creo en la insensibilidad de la gente, sólo creo que algunos resortes pueden andar mal. Si esos se arreglan la justicia llegará a mí y a mis iguales, espero únicamente que no sea demasiado tarde, porque justicia con retardo no es justicia. Jorge Salum.

Tramos de las rutas nacionales Nros. 34 y 8 se pavimentarán

Según han informado las autoridades del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, conforme al plan general de pavimentación de rutas nacionales en la provincia se ha decidido llamar a licitación para la construcción de obras básicas y pavimentación de dos tramos en las rutas números 34 y 8 que respectivamente unen Rosario con Yacuiba (Salta) y Buenos Aires con Mercedes (provincia de San Luis).

Los trabajos se realizarán en los tramos comprendidos entre las localidades de Sunchales y Palacios, de los departamentos Castellanos y San Cristóbal y entre Chapuy del Dpto. Gral. López y el límite de la provincia con Córdoba.

El llamado a licitación para los trabajos a efectuarse en la ruta No. 34 vence el 31 del corriente a las 15 en tanto los pliegos de condiciones para la realización de las obras de la ruta No. 8 podrán presentarse antes del 4 de agosto.

Dn. Federico Spreáfico

Falleció hoy en esta ciudad



Don Federico Spreáfico, que falleció hoy en nuestra ciudad luego de soportar una prolongada dolencia, tuvo la satisfacción de asistir, en el mes de noviembre del año pasado, a los actos de su jubileo artístico, organizados por una comisión popular de homenaje, con el auspicio del Centro Español, que se llevaron a cabo en el Teatro Municipal, escenario de muchos de sus éxitos.

Los músicos le ofrecieron en aquella oportunidad el tributo de su recuerdo y sus amigos, y amigos de la cultura y de las artes bellas, el homenaje del reconocimiento, personal y de la ciudad, y pocas veces ha tenido expresión más ajustada y sincera una demostración, pues merecía ampliamente el maestro Spreáfico esta pública demostración de gratitud.

Pueblos nuevos como el nuestro deben sentirse obligados constantemente hacia quienes, como Spreáfico, han puesto una nota de luz espiritual en sus largos días de trabajo. Spreáfico no sólo cultivó la música, compuso y dirigió con acierto, sino que formó, con paciencia y gusto, una aptitud especial en el medio al cual así entregaba un elemento más de integración y plenitud.

Tenía, además de ese gusto especial y de una aptitud artística excelente, un don de gentes y una disposición de carácter social, que lo convertían en un excelente amigo. Durante muchos años fue capitán del Club de Regatas y actualmente era socio vitalicio de la popular institución y miembro distinguido de su Club de los Viernes. El anecdotario de sus actividades deportivas y de sus gestos como capitán es rico en incidentes y alternativas.

Dejó recuerdos muy firmes y afectuosos en los lugares de su actuación y una familia arraigada a la ciudad. El era el continuador de un prestigio musical, que prolongaría un tiempo más su hermano y él vería, en sus postreros años, apagarse la luz de ese destino que lo iluminara durante tantos años.

Director de la banda, de la sinfónica, del Liceo Municipal, concertista y compositor, autor de canciones y de danzas, de variaciones y rapsodias, escuchó de nuevo sus voces musicales la noche de su jubileo. Se hizo visible entonces la emoción del viejo maestro, a quien rodeaban los genios de la música, que él sólo oía, y la devoción de discípulos y amigos.

En este caso, puede decirse que don Federico Spreáfico recogió en vida parte de la gratitud y el reconocimiento que mereció por la calidad de su obra.

Don Federico R. Spreáfico había nacido el 23 de diciembre de 1871. Sus restos fueron inhumados esta tarde en el cementerio municipal. Por el Centro Español despidió sus restos el Sr. Dante Lima Páez.

ADHESIONES AL DUELO

De la Municipalidad de Santa Fe

Por la secretaría de Cultura la Municipalidad adhirió al duelo del ex director del Liceo Municipal, dispuso el envío de la nota de pésame y de una corona de flores.

Del Club de Regatas y del Club de los Viernes

La C. Directiva del Club de Regatas dispuso suspender todas las actividades y designar al Dr. Aníbal Filiberti para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio.

Del Centro Español

Este centro dispuso enviar nota de pésame y corona de flores y designar una comisión presidida por el Sr. Mario A. Mántaras para concurrir al velatorio, e invitar a los socios al enterratorio del ex socio honorario.

Cooperadoras escolares

De la Esc. "Paula A. de Sarmiento"

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 61 "Paula Albarracín de Sarmiento", eligió en una reciente asamblea las nuevas autoridades que regirán la entidad por un nuevo período estatutario. La comisión directiva fue integrada de la siguiente manera: presidenta, Srta. Ella Giménez Funes; vice, Sra. Ilda M. de Olazábal; secretaria, Srta. María Luisa Sobrero; pro, Sra. Esmeralda A. de Barroso; tesorera, Sra. Adelaida G. de Scanarrati; vocales, Sra. Inés H. de Danelone, Sra. Carmela de Mancini, Srta. Ana María Escalona, Sra. Pascua G. de Zeballos, Srta. Josefina Gaetán, Dr. Eduardo Molinas y Srta. María C. M. de García Sarubi; revisores de cuentas, Sra. María E. M. de Aranda y Srta. Sara Ablocci; asesora, Sra. Catalina G. de González.

Nuevo local para el Banco Provincial de San Carlos se pidió

Patrocinada por el Centro Comercial de San Carlos Centro, esta mañana una delegación de diversas entidades de dicha localidad, visitó hoy al presidente del directorio local el Banco Provincial Dr. Raúl F. Fosero.

Integraban la delegación: el presidente del Centro Comercial, Sr. Pascual Bedini; el de la Sociedad Rural, Sr. Clemente Cornier; el de la comisión de fiestas del centenario de la fundación, Sr. Fernando Cané; el de la comisión de fomento, Sr. Carlos Riff; el de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Comercio, Sr. Néstor Mazzia; el vicepresidente del Rotary Club, Sr. Evaristo Bessone, y los Sres. Aldo Mazzia, Dr. Celso Capello y Sr. Armando Capello.

Los delegados en su entrevista con el presidente y vocales del directorio, expresaron los anhelos de la población de que la sucursal del establecimiento, atento a la importancia de la misma y de la zona, tenga un edificio que permita la atención de los diversos asuntos, con toda la comodidad y capacidad necesarias.

Además solicitaron la ampliación de la cartera de la sucursal especialmente en cuanto se refiere a la acción crediticia para el comercio, la industria y los productores. Plantearon también el pedido de que el Banco adopte resolución en cuanto a la construcción del nuevo local, de modo que la comisión de fiestas del centenario pueda incluir como número especial del programa la colocación de la piedra básica del mismo.

El Dr. Fosero expresó a los visitantes su complacencia por la gestión realizada por la representación de la importante localidad, informando que el directorio consideraría con preferencia el pedido, tratando de satisfacer los anhelos de las instituciones representadas, para lo cual existía la mejor buena voluntad.

Conferencias

De Emilio Alejandro Lamothe en el IRCAU

Disertó tal como se anunciara, en el Instituto de Relaciones Culturales Argentina - U.R.S.S. el escritor Emilio Alejandro Lamothe sobre el tema "El camino de la independencia". En el transcurso de su exposición el conferenciante señaló la conveniencia de los estudios históricos manifestando "que la historia no se compone de interminables laudatorias que a la postre no tienen ningún sentido sino que ella significa también preocupación por el presente y posibilidad de mantener viva, progresista y perfectible a la misma democracia".

Posteriormente analizó el proceso del desarrollo de nuestra nacionalidad en una síntesis que abarcó desde la conquista y la colonia hasta julio de 1816 y refirió una cita de un cronista de los sucesos de la época que manifestaba "que si tiempo atrás algún sabio preciado de político hubiera anunciado posible este fato acontecimiento (el de la declaración de la independencia) habría sido escuchado como un fabulista aventurero o como un soñador antojadizo". "Este fabulista aventurero —concluyó Lamothe— fue Mariano Moreno. El, con su vehemencia patriótica hizo posible, seis años después de 1810 la declaración de la independencia nacional".

Ha creado diez becas la Sociedad Vecinal Fomento "9 de Julio"

La concreción de una interesante iniciativa acaba de culminar en la Sociedad Fomento "9 de Julio" que ha decidido establecer becas para alumnos de cursos secundarios que residan en su zona de influencia.

En efecto, en reciente reunión la comisión directiva de la entidad decidió establecer becas en número de diez, las que han sido distribuidas de la manera siguiente: 3 para alumnos de las escuelas industriales, 2 para la Escuela Normal, 2 para el Liceo Nacional de Señoritas, 2 para la Escuela Comercial y 1 para alumnos de otros institutos de enseñanza secundaria.

Ha comunicado la entidad que los interesados en hacerse acreedores de las becas deben presentarse en el local social a efectos de cumplimentar los requisitos del caso. De esta manera pues, la Sociedad Vecinal Fomento "9 de Julio" ha realizado un esfuerzo que resulta altamente meritorio pues el mismo indica la sana preocupación vecinalista por ayudar en la medida de lo posible a los jóvenes estudiantes del barrio al cual sirve.

Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U. R. S. S.

Esta noche habrá función de cine

Esta noche a las 21 en el local de calle 4 de Enero 2899 tendrá lugar, por última vez en Santa Fe, la exhibición de las películas soviéticas: "El palacio de las ciencias" y "Los maestros del deporte".

Trasladarán mañana a Esperanza los restos de Leandro Meiners

Mañana serán trasladados a Esperanza, para ser sepultados definitivamente en el panteón de la familia en esa ciudad, los restos del ex gobernador electo de la provincia, Dr. Leandro Meiners.

El Dr. Meiners falleció el 17 de mayo de 1946, poco antes de la fecha en que debía asumir el gobierno de nuestra provincia. En su prolongada actuación pública, puso de manifiesto su orientación progresista y sus dotes de hombre emprendedor. Ocupó los cargos de ministro de gobierno, diputado provincial comisionado municipal en Mendoza, paralelamente con sus actividades en los círculos industriales y comerciales de Rosario, Esperanza y Santa Fe. Al momento de producirse su deceso desempeñaba la presidencia de la firma Federico Meiners Ltda.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

"50 años de pintura francesa": En el Museo Municipal de Bellas Artes, auspiciada por la Alianza Francesa. Inauguración, el domingo 13 a las 18.30.

CONFERENCIAS

Sergio Bagú: Club Universitario, el domingo a las 10.45: "El escritor y las masas". Aníbal Ponce.

La Municipalidad no permite aumento del precio de la carne

Con posterioridad a una reunión mantenida por el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, con los secretarios del D.E. y los concejales, en la cual se consideró los nuevos precios para la carne de consumo anunciados por la Cámara de Comerciantes de la Carne y la Cooperativa de Propietarios Carniceros, se emitió el siguiente comunicado:

"Ante el comunicado de la Cámara de Comerciantes de la Carne y de la Cooperativa de Propietarios Carniceros, en el cual se anuncia un aumento de emergencia de los precios de venta de la carne al por mayor y al público, la intendencia municipal considera necesario formular la siguiente advertencia a la población:

1o.) Que los precios máximos de venta de la carne, de conformidad con las disposiciones vigentes, son los siguientes: Vacuno: Huesos c/carne, $ 2.10; huesos s/carne, $ 1.60; puchero, $ 3.30; pulpa brazuelo, paleta, jamón cuadrado, costeletas y asado, $ 7.50; matambre, pesos 7.20; pulpa, jamón redondo, cuadril, palomita y cabeza de lomo, $ 8; lomo, $ 10. Ovino: Todos cortes, $ 10. Porcino: Costeletas, pesos 12 y 14; asado, $ 10 y 11.

"Que el "aumento de emergencia" resuelto unilateralmente por los abastecedores-matarifes locales es violatorio de dichas disposiciones. Que esa decisión intempestiva en momentos en que se realizan estudios por organismos en que participan representantes de los comerciantes de la carne, contradice las declaraciones formuladas por ellos en las que expresan su afán de colaboración con las autoridades para evitar el crecimiento del costo de la vida.

"Que el D.E. de la Municipalidad, por intermedio de su Dirección de Abastecimiento, ejercerá un estricto contralor para el cumplimiento de los precios. Que toda denuncia sobre violación de precios debe ser hecha a los teléfonos 12744 y 12246. Que además, se mantienen las disposiciones relativas a la venta de carne a precios económicos, prosiguiéndose su expendio en los lugares fijados anteriormente. La intendencia advierte a los matarifes autorizados a realizar matanzas para tal destino, que en caso de infracción a los precios fijados les será retirada de inmediato la autorización".

Municipales

Vino a $ 6.80 véndese en las ferias francas

La Dirección de Policía Municipal informó que en todas las ferias francas de la ciudad, se expenderá vino común al precio fijo de $ 6.80 el litro.

Por otra parte, el mismo organismo comunal informó que, en una reunión mantenida con gerentes de establecimientos frigoríficos, se acordó establecer una rebaja de 0.50 centavos la docena de huevos y que, en consecuencia, el precio que regirá a partir de la fecha para este producto es de $ 10.50 la docena en los comercios y de 10.20 en las ferias francas.

Permisos de conductor para menores

Debido a que ha sido derogado el decreto No. 9422 que permitía otorgar permiso de conductor a los menores de 16 a 18 años, la Dirección de Policía Municipal comunica que ha quedado subsistente la ordenanza 4308 que exige como mínimo tener 18 años para manejar vehículos motorizados.

Movimiento gremial

El paro de los obreros gastronómicos prosigue

Con ciertas variantes, ya que algunas firmas locales accedieron hacer efectivo el pago del aumento del 60 por ciento en los salarios dispuesto por el gobierno nacional, continúa el paro decretado por la Unión Obrera Gastronómica.

La medida de fuerza que afecta a hoteles, bares y confiterías, se desarrolla en forma parcial por resolución del gremio, ya que se deja sin efecto cuando los patronos se avienen a satisfacer la demanda. Esta mañana miembros de la comisión directiva de la organización mantuvieron una reunión en el local del Ministerio de Trabajo con los patrones, convocada a los efectos de integrar el consejo paritario. Poco después de iniciarse la misma, la parte obrera resolvió retirarse, pues según informó el gremio, las conversaciones giraron hacia otros temas.

También ayer el sindicato formó el comité de huelga que de inmediato adoptó algunas medidas en el aspecto económico en previsión de que el conflicto se prolongue. Se dio a conocer además la nómina de los establecimientos con cuyos dueños se ha logrado un acuerdo. La misma es la siguiente: Ritz Hotel, City Bar, Chanta 4, El Rosedal, Chopería Rivadavia, El Oasis, Buffet de la Estación Terminal Belgrano, Chopería Alemana, Restaurant El Genovés, Chopería Suiza, Hotel La Giralda, La Técnica de calle San Jerónimo y Salta, El Jagüel, Buffet del Jockey Club y Hotel La Pequeña Bolsa.

Autoridades de la comisión electoral

La comisión electoral recientemente elegida en asamblea general ha designado las siguientes autoridades, a cuyo cargo estará la dirección de la misma: presidente, Miguel Angel Díaz; secretario, Elino Rossi; vocales: Albino Paz, Raúl Giménez, Ernesto Rosas y Juan Bonatti.

Las citadas autoridades decidieron, interpretando según manifiestan un sentimiento predominante en el gremio, entrar en receso hasta que se aclaren los motivos que ordenan tal temperamento.

El paro en el Correo

Informaron las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, que habiéndose llegado a un acuerdo, el secretariado de esta organización resolvió levantar el paro dispuesto oportunamente. La información agrega que todos los empleados deben presentarse a sus respectivas oficinas dentro del horario fijado.

Tal determinación fue tomada a raíz de que en las tratativas que se mantenían con la Secretaría de Comunicaciones, se logró un aumento de emergencia de 400 pesos para todo el personal mayor de 18 años sin distinción de categorías y 150 pesos para los menores y encargados de estafetas, que se hará efectivo con retroactividad al 1o. de mayo del corriente año.

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Habrá una asamblea el lunes próximo

Informaron las autoridades de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos que ayer, miembros de esta organización se entrevistaron con funcionarios del gobierno, quienes hicieron saber que en el curso de la semana próxima se firmaría el decreto que declararía legal la huelga del año pasado.

En él se contempla el pago de los días de huelga, que se haría efectivo en cuotas que estipularía una asamblea. Se informó también con respecto al 60 por ciento, que recientemente dirigentes de la entidad concurrieron a la dirección de sueldos de la empresa donde se les comunicó que se está trabajando para abonar el aumento en la fecha prometida.

Por otra parte la C. D. del gremio ha convocado a sus afiliados, a una asamblea informativa, que tendrá lugar el 14 de julio próximo a los efectos de informar sobre los puntos de referencia.

SINDICATO DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Clases sobre "cinerama"

Esta entidad comunica al gremio local, que las gestiones realizadas ante la Compañía "Cinerama" instaladora del equipo del mismo nombre en el cine "Casino" de Buenos Aires, han llegado a feliz término, habiéndose recibido en la fecha las invitaciones pertinentes para concurrir a dicha sala, a los fines de escuchar la clase explicativa que dictarán los ingenieros llegados de los Estados Unidos y presenciar en todos sus detalles el funcionamiento de este nuevo sistema de proyección y sonido. Los interesados en viajar deberán hacer su inscripción antes del domingo 13 en la sede de la seccional, calle Mariano Comas 3667, pudiéndose recabar informes a cualquiera de los miembros de la C. A., sobre las condiciones del viaje y acceso a la clase.

COOP. DE CONSUMO DEL PERSONAL DE LA UNIV. DEL LITORAL

Asamblea general

El 13 del corriente a las 9 en la Facultad de Ingeniería Química, se realizará una asamblea de la Cooperativa Limitada del Personal de la Universidad Nacional del Litoral. En la reunión se considerarán diversos asuntos relacionados con la marcha del organismo y se procederá a la elección de tres consejeros titulares y cuatro suplentes.

Un nuevo aniversario celebrará el Club de Niños "M. Belgrano"

Con motivo de cumplirse el 15 del corriente el 23o. aniversario de la creación del Club de Niños "Manuel Belgrano" sus autoridades han programado una serie de festejos conmemorativos. Los mismos darán comienzo el día 13 a las 11 con la presentación de la tropa No. 1 de escultas, la manada No. 1 de Lobatos del escuadrón de vanguardistas "Perito Fco. Moreno", de la escuadra de escultas navales "Almirante Brown" y de la brigada de guías No. 1. En esta oportunidad estarán presentes además alumnos de la Escuela de Grumetes "J. B. Azopardo".

Luego de la presentación de la "Promesa Escultista" por un grupo de scouts se hará entrega de los certificados e insignias de 3ra. clase a los mismos, realizándose al mediodía un almuerzo de camaradería.

Por otra parte, el día 15 habrá una reunión de asociados a las 17 y el 17 a las 20 se llevará a cabo un festival artístico en el Pabellón de Industrias.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de cincuenta años de pintura francesa

En adhesión a los actos conmemorativos del 169 Aniversario de la Revolución Francesa, la Dirección del Museo Municipal de Bellas Artes y con el auspicio de la Alianza Francesa de Santa Fe, inaugurará el 13 del actual a las 19 una muestra de reproducciones titulada "Cincuenta Años de Pintura Francesa", con obras facilitadas por el departamento cultural de la Embajada de Francia en nuestro país.

La muestra comprenderá 44 obras de los siguientes autores: Bonnard, Braque, Cezanne, Chagall, Degas, Dufy, Gaugin, Van Gogh, Leger, Manessier, Miro, Monet, Picasso, Pissarro, Renoir Renault, Rousseau, Toulouse-Lautrec, Manet, Utrillo, Vlaminck, Marquet y Matisse.

Declarando inaugurada la exposición hará uso de la palabra el director de la Alianza Francesa de Santa Fe, profesor Gabriel Geneix.

El arzobispo ortodoxo de Bs. Aires visitará esta capital el día 13

Ha sido anunciada para el 13 del corriente la llegada del arzobispo ortodoxo de Buenos Aires monseñor Meletios Swaity que realiza una visita pastoral. Le acompañará el archimandrita Juan Abud y el párroco de Rosario padre Miguel Sabá.

En el Club Sirio Libanés se realizará dicho día a las 10, una misa cantada a cargo de monseñor Swaity asistido por los citados religiosos, dedicada a los fieles ortodoxos de esta ciudad, actuando el coro de Rosario que dirige el padre Sabá.

Participarán en la visita la compañía "San José" de boys scouts a cargo del profesor Ing. J. Pompotio y miembros de las distintas instituciones ortodoxas de la ciudad del sur. A medio día el Club Sirio Libanés ofrecerá un agasajo en la quinta Asturiana en honor de los visitantes.

Autorizó el Ministerio de Economía la cosecha de variedades cítricas

La dirección de Frutas, Hortalizas y Flores de la secretaría de Comercio del Ministerio de Economía de la Nación, ha informado que a partir del 10 del actual queda autorizada la cosecha en todas las regiones citrícolas del país, de las variedades Lue Gim Gong, Valencia, Late, Calderón y toda otra variedad intermedia o tardía.

Nuevos profesionales

Dr. Italo Pablo Ambred

En la Facultad de Medicina dependiente de la Universidad nacional del Litoral acaba de obtener su título de médico cirujano el Sr. Italo Pablo Ambred, oriundo de la localidad de Pilar (prov. de Sta. Fe) y que cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad.

El nuevo profesional médico culminó su carrera universitaria desempeñándose como practicante ad-honorem por concurso en el servicio de cirugía de la Asistencia Pública y practicante menor y mayor por concurso en el servicio de cirugía del profesor Roncoroni en el Hospital "Marcelino Freyre" de Rosario.

Con motivo de la grata circunstancia el Dr. Ambred ha recibido múltiples felicitaciones de profesores, amigos y compañeros de estudio.

Novedades de importancia se han producido en el conflicto planteado en la justicia

Un decreto del P. E. acuerda al Superior Tribunal la facultad de la reorganización.- Ha sido intimado el personal en huelga

Con las mismas características de la víspera, prosiguió hoy el paro dispuesto por la asamblea de empleados y funcionarios sin acuerdo del Poder Judicial. Animados corrillos se formaron frente al edificio de los tribunales, donde crecido número de huelguistas comentaban las alternativas del conflicto. Con respecto a la concurrencia de empleados, hay que consignar que el ausentismo fue total, con la sola excepción de los especialmente designados para cubrir turnos de emergencia. Los magistrados de los distintos fueros se hicieron presentes en sus despachos como así también los secretarios Tonielo, Celeri, Gasparotti, Lazzeche, Rizzuli, Bouvier, Ghiara, Sra. de Zárate y Srta. Inr Boasso Lépori.

La mañana transcurrió normalmente sin que se registrara el menor incidente. Mientras tanto, se notaba en el edificio una crecida afluencia de profesionales convocados por el Colegio de Abogados para una reunión de la que informamos en lugar aparte.

Posible arreglo

En las últimas horas de la mañana concurrió al edificio de los tribunales el fiscal de Estado, Dr. Aparicio Monje; aunque no trascendió nada de lo tratado con los miembros del Superior Tribunal, pudo saberse, de fuente extraoficial, que el aludido funcionario habría comunicado que de un momento a otro estaría a punto de ser dado a conocer un decreto por medio del cual se conferiría al Poder Judicial la facultad de aplicar lo dispuesto en la ley 4723, en lo que atañe a la reorganización del Poder Judicial.

Acordada del Sup. Tribunal

Desde las 17 hasta las 22 de ayer, estuvo reunido el Superior Tribunal de Justicia con la presidencia de su titular Dr. Eduardo B. Carlos, con la sola ausencia del vocal Dr. Roberto Rovere y con la presencia de los vocales de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dres. Carré, Tellería, Sala y Kleiman. Al término de la reunión el cuerpo produjo una acordada por la que se intimaba al personal en huelga a reintegrarse al servicio a las 8 de hoy con la prevención de adoptar las medidas que legalmente correspondan. Registróse únicamente un voto en disidencia con la aludida resolución. El mismo corresponde al Dr. Mario A. Albornoz, quien entendió que el tribunal había cumplido ya con la misión que le compete, en relación con el mantenimiento del servicio al exhortar a los empleados al retorno a sus tareas, por lo que la medida propugnada vendría a vulnerar legítimos derechos consagrados en la Constitución Nacional.

Opinión del Comité de la 2a. Sección de la UCRI

En asamblea realizada por afiliados de la segunda sección de la UCR Intransigente, se aprobó una declaración relacionada con el paro de los empleados judiciales.

Después de referirse al movimiento, al que sindican como dirigido por políticos de partidos minoritarios, expresa que el Superior Tribunal, al ser consultado previamente a la sanción de la ley cuestionada, había manifestado su conformidad con las disposiciones a adoptarse, para pedir después, en forma sorpresiva, el veto de la ley.

Expresa finalmente que los magistrados tienen el único camino viable de la renuncia para facilitar la reorganización total del Poder Judicial.

De la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista

En una declaración dada hoy, la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, hace llegar su más absoluta solidaridad con los miembros del Poder Judicial en huelga, en "resguardo de sus legítimos intereses y por ende el de sus familiares, frente a una ley inconsulta y retrógrada como es la que suspende la estabilidad y escalafón de los miembros del tercer poder".

Del Centro de Martilleros

El Centro de Martilleros de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado en el que expresa su adhesión al movimiento iniciado contra la ley 4723, a la que califican de avasallante de los derechos consagrados por la Constitución nacional; además solicita a sus asociados y martilleros en general abstenerse en lo posible de efectuar remates como acto de reconocimiento a los derechos que les corresponde al personal en huelga.

Aclara el Dr. Busaniche

Aludido en una crónica anterior, el Dr. Julio A. Busaniche ha formulado la siguiente aclaración:

"El senador provincial Dr. Medrano en declaraciones hechas públicas por "El Litoral", vinculadas con la huelga de empleados y funcionarios del Poder Judicial señala su preocupación por "establecer si gobierna Sylvestre Begnis o Julio Busaniche".

Al respecto aclaro: 1o.) Que ninguna intervención he tenido en la gestación de ese conflicto por tratarse de un problema de tipo exclusivamente gremial; 2o.) Que mi partido no necesita el poder para gobernar; y 3o.) que por el contrario y a diferencia del suyo, otros partidos en el poder no gobiernan la provincia".

El Superior Tribunal deberá proponer al P.E. la reorganización

Anoche fue firmado un decreto, originado en el Ministerio de Gobierno, el que se dio a conocer a la prensa esta mañana, por el que se confía al Superior Tribunal de Justicia la facultad de proceder a la reorganización de la administración de justicia, proponiendo al Poder Ejecutivo las remociones o designaciones que considere corresponden. En esta forma, y de acuerdo con las informaciones que hemos recogido en esferas oficiales, el gobierno confirma su posición, adelantada en las declaraciones que formulara a un cronista de este diario el titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello y adelantada en un comunicado dado por el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis, en el sentido de que el propósito del Poder Ejecutivo era, precisamente, que el Superior Tribunal de Justicia tuviera a su cargo la reorganización que creyera necesaria de acuerdo al contenido de la ley 4723, que originó el conocido problema y la consecuente huelga del personal de los Tribunales.

El texto del decreto a que nos referimos es el siguiente: "Vista la ley Nº 4723, recientemente promulgada por la que se declara suspendida hasta el 30 de setiembre de 1958, la vigencia de los artículos 183 a 195 de la Ley Orgánica de los Tribunales Nº 3611 (t. o.), correspondiente al Título IX - Inamobilidad de Magistrados y Funcionarios sin acuerdo; y Considerando: Que por el artículo 2º de la ley mencionada se mantiene la facultad conferida al Superior Tribunal de Justicia por el artículo 16, inciso 15 de la Ley 3611 (t. o.), para proponer al Poder Ejecutivo la designación de los funcionarios y empleados de la Administración de Justicia que no requieran acuerdo legislativo; Que conforme a lo establecido en el artículo 91, inciso 2º de la Constitución Provincial, corresponde a este Poder Ejecutivo impartir las instrucciones y reglamentos necesarios para la ejecución de las leyes, no pudiendo alterar su espíritu;

Por ello, el Gobernador de la provincia, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase hasta el 31 de agosto de 1958 el plazo dentro del cual el Superior Tribunal de Justicia propondrá al Poder Ejecutivo, de acuerdo a la facultad conferida en el artículo 2º de la ley Nº 4723, la remoción o designación de los funcionarios y demás personal referido en el artículo 16, inc. 15 de la ley 3611 (t. o.).

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese".

El decreto del P. E. trata el Comité de Huelga y el Tribunal

Esta tarde tomaron conocimiento el Superior Tribunal de Justicia y el Comité de huelga designado por los empleados de la administración de Justicia, del decreto que dictó el Poder Ejecutivo sobre la facultad que confiere al alto cuerpo judicial, y que integramente transcribimos en lugar aparte. De inmediato, tanto el Superior Tribunal como el organismo del personal convocaron a reuniones para después de las 18.30 a los fines de considerar, en cada caso, el aludido decreto. A ese fin los empleados serán citados a asamblea general.

Ambas reuniones por la importancia del asunto, en el cual debían emitir opiniones los integrantes y pronunciarse con posterioridad, se prolongaron durante varias horas, de manera que no ha sido posible dar en esta edición su pronunciamiento. No obstante trascendió que en el ánimo de gran número de empleados prevalecería el propósito de levantar el estado de huelga.

En agitada reunión se pronunció hoy el C. de Abogados

Una extensa y agitada asamblea se llevó a cabo hoy en el hall de los Tribunales, la que había sido convocada por el directorio del Colegio de Abogados, a efectos de considerar la situación planteada con motivo del conflicto que mantienen los funcionarios y empleados judiciales.

Al iniciarse la sesión aproximadamente a las 10.30, fue puesta a consideración de la asamblea la resolución adoptada ayer por el directorio del Colegio. Ello trajo como consecuencia un prolongado debate en torno a la validez de la asamblea, por cuanto —según se argumentó— la misma era una simple reunión de abogados, al no haberse efectuado la convocatoria dentro de los plazos que fija el estatuto. Otro sector sostuvo que sí tenía facultades resolutivas.

Ambos criterios fueron puestos a votación resultando aprobado el que establecía que la asamblea podía tomar resoluciones y que a nombre del Colegio de Abogados. Ello produjo una reacción de parte de algunos asambleístas en el sentido de que impugnarían las resoluciones que se tomaren calificando a la asamblea de insanablemente nula.

El debate

Al iniciarse el debate varios oradores se refirieron a la situación planteada con motivo de la promulgación de la ley que suspende la estabilidad de los empleados y la actitud asumida por éstos, y al considerarse la posición que debía adoptar el Colegio, fue presentada una moción contenida en dos puntos. Por el primero se ratificaba la resolución adoptada ayer por el directorio del gremio y por el segundo se autorizaba al mismo a interceder en el conflicto a efectos de hallar una solución adecuada al problema, pero siempre sobre la base de la garantía de la estabilidad.

Numerosos oradores hicieron uso de la palabra para fijar sus posiciones personales, derivándose el debate en repetidas oportunidades hacia el terreno político.

Pasado el mediodía, y ya prácticamente agotado el debate, se notaba que había criterio formado en cuanto al segundo punto de la moción presentada, referente a la intervención del Colegio. En cambio fueron oídas críticas en el sentido de que el Directorio no debió actuar sin haberse llamado previamente a asamblea.

Finalmente y siendo aproximadamente las 14.30, se pasó nuevamente a votación resultando aprobada por mayoría de votos la siguiente moción:

La resolución adoptada

1o.) Ratificar la resolución del directorio del Colegio de Abogados de fecha 10 del cte., por haber obrado dentro de las atribuciones que le confiere el art. 18 inc. d) de los estatutos, y 2) Autorizar al Directorio del Colegio de Abogados para que interceda ante las autoridades provinciales y los empleados y funcionarios en huelga a fin de hallar una solución al problema, que respete el principio de estabilidad que consagra la Ley Orgánica de los Tribunales, y con la intervención del Superior Tribunal y del Colegio de Abogados en las designaciones que se efectúen en lo sucesivo.

Asociación del Personal de Esc. Profesionales de la provincia

Petición al ministro del ramo

El 7 del corriente realizó asamblea la Asociación del Personal de las Escuelas Profesionales, resolviendo dirigirse al ministro de Educación y Cultura, gestionando que se reimplante la reorganización del personal de las citadas escuelas que estaba en vigor en el año 1949, es decir, volver a la actuación de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial y de Oficio.

También se resolvió solicitar la publicación de las vacantes y de los escalafones en las distintas especialidades.

Una declaración de la Asociación de Hoteles sobre el paro obrero

Las autoridades de la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos ha dado una declaración en que expresa que "rechaza por infundados los comunicados de prensa efectuados por la parte obrera, ya que se mantiene el criterio que sostiene la misma en relación con la aplicación del decreto 86/58 en los establecimientos Chopería Suiza, Chopería Alemana, Terminal Belgrano, La Técnica, El Rosedal, La Giralda, El Jagüel etc.

"Por otra parte agrega, y atento a lo preceptuado en el decreto-ley 02634/58 (Ley 4707), en su Art. 82, inciso d, Art. 62 y concordantes, el Departamento del Trabajo debe expedirse previamente a la constitución del consejo paritario, sobre la legalidad del movimiento decretado y la parte obrera debe levantar los paros dispuestos. Que, asimismo, cabe consignar que el aumento de emergencia dispuesto por el referido cuerpo legal, se viene cumplimentando conforme al contenido del mismo en su esencia y espíritu, desconociendo el dictamen 105 emitido por la asesoría legal de la dependencia citada por no tener fuerza ejecutoria sino ser meramente interpretativa de carácter general".

No pudo hablar hoy por radio el presidente de sociedades vecinales

En horas de esta tarde se apersonó a nuestra redacción el Sr. Pastor C. Balquín para manifestarnos que contrariamente a lo que habíamos anunciado en la víspera, no pudo propalarse por LT9 la conferencia relacionada con el problema de la carestía de la vida, por no haber sido autorizada la misma por la dirección de dicha emisora.

Estado del tiempo

Algunas mejoras se registraron hoy en las condiciones del tiempo

No obstante seguir la temperatura acusando marcas desacostumbradas para esta estación, las condiciones del tiempo han mejorado en parte.

La columna mercurial experimentó un leve descenso. La máxima se anotó a las 14.30, con 22 grados, 2 décimas y la mínima a las 6.40 fue de 15o.2. El cielo se mantuvo casi despejado a lo largo del día, alumbrando un sol radiante. Del sector noreste sopló el viento y la humedad fue de 58 por ciento. En cuanto a los registros del barómetro estos oscilaron en los 760.94 de presión atmosférica.

Diario "El Litoral" a las 9: presión atmosférica: 760.36; temperatura del aire: 17º3; temperatura mínima: 15º2; humedad relativa: 60 o/o; viento: noreste. A las 15: barómetro: 760.94; temperatura del aire: 19º3; higrómetro: 58 o/o; viento: noreste; temperatura máxima: 22º2.

Colegio de la Inm. Concep.: presión atmosférica: 762.97; temperatura mínima: 15º9; máxima: 23º; humedad relativa: 76 o/o; viento: noreste; velocidad: 11 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, poco cambio de temperatura, vientos del Este y temperatura mínima alrededor de 12 grados. Norte, este y centro de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, poco cambio de temperatura. Centro y Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, norte y centro de Santa Fe, temperatura y humedad elevada.

El Sputnik III pasará mañana sobre ésta por el sector del oeste

Un nuevo paso del Sputnik III podrá ser observado mañana sobre esta capital; el cohete será observado sobre el sector del oeste.

Pasará a las 19.44, en dirección sur a norte, a 50 grados de altura máximo y se podrá ver hasta las 19.56.

Petición de comunas de San Cristóbal al gobierno provincial

San Cristóbal, 11 (Corresponsal). — Con asistencia de miembros de la casi totalidad de las comisiones de fomento del departamento, se realizó en fecha reciente en esta localidad una reunión en que se consideró la situación financiera de las comunas, sus necesidades y las medidas tendientes a solventar los diversos problemas que es necesario resolver.

Con tal fin, y después de un extenso cambio de opiniones sobre la conducta a seguir, se resolvió elevar un petitorio al gobierno de la provincia propiciando la adopción de las medidas siguientes:

1o.) Pedir la reforma de la ley 4144 (Ley Araya), elevando de 20.000 pesos a 50.000 la suma que fija el artículo 17 de la misma, con el fin de estimular la vivienda propia y propender al progreso edilicio.

2o.) Reforma del artículo 66 de la ley 2439 de comisiones de fomento elevando el monto de 1.500 pesos autorizado, a la suma de 10.000 pesos para las enajenaciones, compras, trabajos e instalaciones y contratos en general.

3o.) Que el Ministerio de Hacienda adopte las medidas pertinentes para que el Banco Provincial contabilice los ingresos provenientes de las patentes de automotores por jurisdicción comunal con el fin de hacer los depósitos en forma directa en las cuentas correspondientes a las comisiones de fomento.

4o.) Que se modifique la carta orgánica del Banco Provincial para que pueda acordar préstamos a las comunas, a largos plazos, para adquisición de automotores, maquinas y elementos de trabajo para los servicios públicos.

5o.) Estudio tendiente a unificar la contabilidad de las comunas, por intermedio de la Dirección General de Contaduría y Asesoría de Comisiones de Fomento.

6o.) Aumento de la patente de los automotores, con la reforma de la ley de patente única, elevando las tasas en forma razonable para que las mismas alcancen una ajustada relación con el valor de los vehículos.

7o.) Mayores participaciones en los impuestos provinciales y en la coparticipación de impuestos nacionales, mediante un estudio por el Ministerio de Hacienda, o en su defecto que la provincia aumente el porciento actual que establece el Art. 61 de la ley 2439 al 15%.

8o.) Catastro único: que se adopten disposiciones para unificar el sistema de catastro.

9o.) Gestionar que el gobierno de la provincia se haga cargo de las deudas de las comunas en concepto de aportes patronales a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe, y que las comunas amorticen en forma mensual la deuda atrasada, cumpliendo las comisiones de fomento con los aportes ordinarios a partir de la fecha en que se regularice la deuda atrasada.

10o.) Que el Poder Ejecutivo estudie la posibilidad de un proyecto de ley que grave los latifundios de una superficie mayor de tres mil hectáreas, con un impuesto extraordinario, por única vez, de 10 pesos por hectárea, destinándose el producto al pago del déficit de las comunas.

Centro Comercial

El pago del aumento de emergencia

En respuesta a consultas formuladas por el comercio en general, las autoridades del Centro Comercial han informado a sus asociados que el aumento del 60 por ciento, dispuesto por el decreto 89/58, debe abonarse de acuerdo con las instrucciones impartidas oportunamente por la institución. Cualquier dificultad al respecto deberá comunicarse de inmediato a la entidad.

Dos intentos de fuga de la cárcel de Olmos en La Plata, descubren

LA PLATA, 11 (UPI). — En conferencia de prensa mantenida hoy a mediodía, el ministro de Gobierno Sr. Díaz O'Kelly informó sobre dos planes de tentativa de evasión que habían sido descubiertos en la cárcel de Olmos. Uno de ellos debió realizarse el 9 de julio y el otro aún no tenía fecha.

Aparecen ahora implicados dos empleados de la cárcel, y como cabecillas cuatro penados. La fuga que debía realizarse el 9 de julio preveía la utilización como rehenes de mujeres y niños que ese día iban a concurrir a visitar detenidos. Contaban los conjurados con armas de fuego, armas blancas y explosivos.

De los 1.300 penados que se alojan en la prisión, estarían implicados unos 20 o 30. En el procedimiento realizado fue hallado un revólver 38 largo, bayonetas de 30 centímetros y otros elementos que pueden ser utilizados como armas de ataque por los reclusos.

Los empleados del penal detenidos son Héctor Froilán Martínez, quien manifestó que colaboraba porque había sido amenazado de muerte, y Manuel José López.

Está trabajando la policía en torno a un hecho de sangre

Con todos los antecedentes reunidos hasta el momento, la policía de la seccional 8a. sigue investigando en torno a un hecho de sangre donde como informamos ayer, fue herida de un balazo en el maxilar izquierdo Rosa Espina de Aguilar, de 18 años, lo que le ha imposibilitado el habla. Ello hace que aún no se puedan conocer exactamente los pormenores de lo acontecido, si bien la víctima que responde a los interrogatorios por medio de gestos, afirma categóricamente que fue herida deliberadamente por Ramón Anastasio Alvarez, con un revólver que minutos antes le había entregado el agente Julio Orecco, para que lo limpiara.

En cuanto a las personas que se hallaban en la finca de Pedro Centeno 3945, en el momento del suceso, que en un primer momento se creyó casual, continúan detenidas a la espera de que el estado de la mujer mejore, con lo que se haría un careo con amplio interrogatorio. Esta tarde se informó en el hospital Provincial que la señora había experimentado una leve mejoría.

Asociación Cooperadora Policial de Alto Verde

Realización de un festival

La Asociación Cooperadora Policial de Alto Verde ha organizado un festival que se realizará mañana a las 21.30 en un salón del distrito. El producido del mismo será destinado al sostenimiento de las obras que la Asociación mantiene.

En una riña resultó lesionado un hombre

Por medio de una comunicación telefónica la policía de la tercera tuvo conocimiento de que en la avenida Alem al este, se encontraba una persona herida. Se comprobó, en efecto, que Felipe Piriz, de 33 años, sin ocupación ni domicilio, presentaba una lesión en el cuero cabelludo. Interrogado, manifestó que había sostenido un altercado en la playa del F. C. Belgrano con un tal Tarragona (a) "El Indio" y Ramón Acosta (a) "Moncholo", quienes lo tomaron a golpes de puño causándole la lesión que presenta con una botella.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana tuvo lugar el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al No.

1056

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes: 21453 36856 22307 14716 34254 3250 6885 8695 9204 11072 17707 19631 21099 22233 30653 37154 38229.

En un accidente en E. Ríos perdieron la vida dos viajantes

PARANA, 11. — En la ruta 14, frente a la localidad de Ubajay, departamento Colón, se produjo un grave accidente al chocar dos vehículos en el que perdieron la vida los viajantes Domingo Oscar Inés, argentino, de 32 años, y Rogelio Nardó, argentino, de 29, ambos residentes en la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Estos venían de Concordia, donde habían visitado las casas de comercio y habiendo finalizado las tareas habían emprendido el regreso a San Nicolás. Frente a la localidad de Ubajay, después de dos horas de marcha, sin saberse debido a qué circunstancias, el coche sedán Ford, modelo 34, embistió violentamente al acoplado del camión Ford V.8, cargado con pedregullo, conducido por Elpidio Heller Vorazzina, que circulaba en sentido contrario. Los viajantes Inés y Nardó fallecieron instantáneamente, sin que se les pudiera prestar auxilio alguno.

Una bicicleta y otros efectos sustrajeron de una finca en Colastiné

La policía de Colastiné trabaja a fin de localizar a los autores de una sustracción cometida en una finca de la zona, propiedad de Jorge Vicente Ruiz, de 45 años, domiciliado en San Martín 1925 de esta ciudad. El nombrado al concurrir ayer a ella como lo hace periódicamente comprobó que la misma había sido visitada por personas desconocidas que se llevaron una bicicleta de paseo, dos balancines para ventana, 25 metros de alambre tejido con sus correspondientes postes y dos palas.

Todo fue valuado por el damnificado en la suma de 1.100 pesos al formular la denuncia.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes ..	[illegible]	—	[illegible]
Posadas	2.81	—	0.02
Paraná	[illegible]	—	0.06
Rosario	[illegible]	—	[illegible]
Paraguay—			
Formosa	[illegible]	—	0.04
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	[illegible]	—	[illegible]
Cal. Máximo Admisible—			Pies
C. de acceso			12 —
Tramo Santa Fe — Rosario (Trav. Abajo Paranacito			[illegible]



